

## El mercado de la carne de porcino en Japón

# El mercado de la carne de porcino en Japón

Este estudio ha sido realizado por Pablo Ródenas Santos, Técnico de Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid, bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Tokio

**Septiembre de 2005**

## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>I. RESUMEN Y PRINCIPALES CONCLUSIONES</b>     | <b>5</b>  |
| <b>II. INTRODUCCIÓN</b>                          | <b>10</b> |
| 1. Subsectores relacionados                      | 13        |
| <b>III. ANÁLISIS DE LA OFERTA</b>                | <b>14</b> |
| 1. Análisis cuantitativo                         | 14        |
| 1.1. Tamaño de la oferta                         | 15        |
| 1.2. Análisis de los componentes de la oferta    | 18        |
| 2. Análisis cualitativo                          | 28        |
| 2.1. Producción                                  | 28        |
| 2.2. Obstáculos comerciales                      | 28        |
| <b>IV. ANÁLISIS DEL COMERCIO</b>                 | <b>38</b> |
| 1. Análisis cuantitativo                         | 38        |
| 1.1. Canales de distribución                     | 38        |
| 1.2. Esquema de la distribución                  | 38        |
| 1.3. Principales distribuidores                  | 39        |
| 2. Análisis cualitativo                          | 41        |
| 2.1. Estrategias de canal                        | 41        |
| 2.2. Promoción y publicidad                      | 41        |
| <b>V. ANÁLISIS DE LA DEMANDA</b>                 | <b>43</b> |
| 1. Tendencias generales del consumo              | 43        |
| 1.1. Factores sociodemográficos                  | 43        |
| 1.2. Factores económicos                         | 44        |
| 1.3. Distribución de la renta disponible         | 45        |
| 1.4. Tendencias sociopolíticas                   | 46        |
| 1.5. Tendencias culturales                       | 47        |
| 2. Análisis del comportamiento del consumidor    | 48        |
| 2.1. Hábitos de consumo                          | 48        |
| 2.2. Costes indirectos que soporta el consumidor | 48        |
| 2.3. Preferencias                                | 48        |
| 3. Percepción del producto español               | 49        |
| <b>VI. ANEXOS</b>                                | <b>52</b> |
| 1. Informes de ferias                            | 52        |
| 1.1. Foodex Japan                                | 52        |
| 1.2. Gourmet Trade Fair                          | 53        |

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

|   |    |
|---|----|
| 1.3. International Food and Beverage Exhibition (Inter-Food Osaka 2006)   | 54 |
| 1.4. Japan Meat Industry Fair   | 54 |
| 2. Listado de direcciones de interés                                      | 55 |
| 2.1. Importadores de Productos Cárnicos                                   | 55 |
| 2.2. Otras Direcciones de Interés   | 61 |
| 3. DOCUMENTOS DE INTERÉS  | 62 |
| 3.1. Protocolo para la exportación de productos cárnicos porcinos a Japón | 62 |
| 3.2. Certificado de Inspección Animal para la Exportación de Porcino:     | 68 |
| 3.3. Agencias Japonesas Relacionadas con la Importación de Porcino        | 73 |
| 4. Bibliografía   | 75 |

### **RESUMEN Y PRINCIPALES CONCLUSIONES**

Japón es un mercado muy atractivo que representa a la segunda economía mundial después de Estados Unidos y posee una población tres veces superior a la española. Es un mercado que tiene un gran interés por los productos extranjeros y una capacidad adquisitiva muy alta. Además los consumidores japoneses buscan, cada vez más productos de gran calidad, y en concordancia con ello están dispuestos a pagar precios muy altos por ella.

De esta forma el mercado japonés debe ser un objetivo a tener en cuenta por cualquier exportador, quien al mismo tiempo ha de ser muy consciente de que se trata de un mercado difícil de penetrar, con un período de maduración muy lento, en el que la distribución resulta muy compleja y cara, y que en general está muy influido por marcas, etiquetas y conceptos con los que identificarse.

Asimismo, Japón se caracteriza por lo que podría calificarse como una "idiosincrasia" proteccionista, es decir, un conjunto de circunstancias económicas, comerciales, sociales e incluso culturales, que van más allá de las puras medidas proteccionistas de carácter arancelario y administrativo, pero que tienen el mismo efecto de favorecer a los productos nacionales, identificados como propios.

Del mismo modo, el sector de la carne de porcino, como en cualquier otro en Japón, existe una gran competencia, no sólo por los productos extranjeros que ya están establecidos y son bastante demandados, sino por los propios fabricantes japoneses que gracias a las salvaguardias arancelarias, pueden ofrecer sus productos a más bajo precio. Existe un gran número de importadores que comercializan productos extranjeros mientras que los consumidores están cada vez más interesados en este tipo de productos en la búsqueda de un cierto carácter diferenciador.

Esta mayor presencia se puede detectar rápidamente en el conjunto del mercado de porcino japonés, que con un volumen estimado en el año 2004 de 2.500.000 toneladas aproximadamente, algo más de 1.200.000 toneladas procedieron de las importaciones de otros países.

Por lo que respecta a estas importaciones, los principales países presentes en este mercado son USA, Dinamarca y Canadá. Aunque durante los últimos años las importaciones americanas han disminuido debido a la tendencia del mercado japonés

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

(principalmente la industria procesadora) hacia el porcino congelado, producto estrella de las importaciones danesas.

En cuanto a España, después del levantamiento del veto a sus exportaciones en el año 2003, éstas han experimentado un progresivo aumento, ocupando una posición relevante dentro de las exportaciones europeas. Aunque todavía es pronto para sacar conclusiones, a pesar de la extraordinaria competencia, y de haber sufrido un receso en las exportaciones debido a la peste porcina clásica, el tener un producto de calidad y tan singular como es el cerdo ibérico permite aventurarse a pensar en el éxito de las ventas en este mercado.

En este sentido, aunque no existen datos sobre el tipo de carne (de cerdo ibérico o blanco) que se exporta a Japón desde nuestro país, a través de los precios por Kg. reflejados en las estadísticas aduaneras de entrada se puede observar como, el significativamente menor volumen de carne de ibérico, está consiguiendo hacerse con cuotas de mercado cada vez más significativas. Esto se debe principalmente al alto grado de reconocimiento que poco a poco se está tributando en Japón a los productos del cerdo ibérico, que tanto por su singularidad como por su calidad están comenzando a ser reconocidos.

Para ello, entre las labores de promoción llevadas a cabo hasta ahora, destacan principalmente aquellas realizadas a través de hoteles y restaurantes que demandan productos de alta calidad, como el cerdo ibérico, y revistas y publicaciones del sector gourmet, que en las últimas fechas han comenzado a hacerse eco del valor de este producto. Este hecho se ve apoyado por el incremento en el número de tiendas de alimentación y supermercados especializados en productos de gran calidad que están cada vez más interesados en los productos del cerdo ibérico y las carnes de calidad superior.

En este caso, lo más importante desde el punto de vista del consumidor, resulta el afianzamiento de la consideración por su parte de esta carne como delicatessen o producto gourmet. Para ello la presentación de este producto, como la de cualquier otro, resulta esencial, incidiendo especialmente en aspectos relacionados con la imagen y el cuidado del detalle elementos esenciales que deben tenerse especialmente en cuenta en el mercado japonés.

Por ello puede resultar muy conveniente valorar la posibilidad de introducir pequeñas adaptaciones en aquellos productos destinados al mercado japonés, debido tanto a las altas exigencias de este mercado como al carácter peculiar del mismo, que se ve reflejado por ejemplo en el hecho de que en Japón, las porciones son de menor tamaño que en España.

Las claves del éxito en el mercado japonés no son, en realidad, distintas de las necesarias para triunfar en cualquier otro mercado. Lo que ocurre seguramente es que, en Japón, hay que aplicar estas reglas universales, como presentación, envase, distribución, con mucho mayor esmero y seriedad.

Como en cualquier otro mercado, hay que disponer de un producto con algún tipo de valor añadido y convenientemente preparado para el mercado japonés (lo que exige una adecuada investigación de mercado) y tratar de encontrar un buen socio comercial. Para ello es importante estar dispuesto a derrochar perseverancia y paciencia, quizá en mayor medida que en otros mercados.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Por último, se trata de un mercado que debe abordarse con una visión a largo plazo. Las importaciones de carne de porcino en Japón están directamente influenciadas por una complicada relación entre la demanda doméstica (tanto para uso doméstico e industrial como para la industria procesadora de carne), la producción nacional, las relaciones entre precios de importación y precios de producción y la revalorización del yen. Sin embargo, las importaciones de carne de porcino se mantienen muy fuertes y continúan creciendo año tras año desde 1997 a buen ritmo. La disponibilidad de carne importada a precios asequibles, ha alterado además el hábito de consumo de los japoneses.

De esta forma, creemos que los cárnicos españoles aumentarían en un futuro sus ventas considerablemente debido a las mejoras, como certificaciones, controles de calidad, presentación, que poco a poco han ido realizando en sus productos. Además, el importador japonés y, en gran medida el consumidor japonés, está empezando a apreciar los productos españoles puesto que éstos aparecen con más frecuencia tanto en restaurantes como en revistas especializadas del sector.

### **RESUMEN DEL PROCESO DE EXPORTACIÓN DE PORCINO A JAPON**

Existen una serie de requisitos que los exportadores de productos cárnicos a Japón deben tener en cuenta para exportar sus productos a este mercado. A continuación se dan unas pautas de los puntos a considerar:

#### **1.- Homologación**

La empresa que desee exportar carne de porcino a Japón, tiene que estar homologada por el Ministerio de Sanidad<sup>1</sup>, y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación español, para que de este modo pueda figurar en el listado de establecimientos reconocidos por el Ministerio de Agricultura japonés. La homologación debe cubrir además a las empresas y establecimientos por donde se trató la carne: mataderos, salas de despiece, almacenes frigoríficos y de envasado, etc.

#### **2.- Documentación**

Para iniciar la exportación son requeridos además los siguientes documentos:

- Monografía (*flow chart*), solamente para el primer envío, en inglés o japonés.
- Certificado de análisis de aditivos emitido por un laboratorio oficial de España reconocido por el Gobierno japonés<sup>2</sup>.
- Certificado de sanidad animal.
- Factura, *packing list*

#### **3.- Certificado de Sanidad Animal (Ministerio de Agricultura)<sup>3</sup>**

La mercancía siempre deberá ir acompañada por el certificado de sanidad animal emitido por las autoridades españolas según lo acordado entre España y Japón. Dicho certificado

---

<sup>1</sup> Subdirección General de Sanidad Exterior y Veterinaria

<sup>2</sup> El listado de laboratorios oficiales reconocidos por el Gobierno, se puede consultar en la Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica del Comercio Exterior (Ministerio de Economía).

<sup>3</sup> Subdirección General de Sanidad Animal.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

debe de estar cuidadosamente rellenado. En caso del uso de carne importada de otros países este debe pertenecer al grupo cero (país autorizado por Japón) en este caso el certificado, debe estar acompañado de la copia del certificado de sanidad animal del país de origen.

Además hay que tener muy en cuenta los siguientes aspectos al rellenar este certificado., ya que su incorrecta descripción será motivo de rechazo o retraso en las gestiones de admisión en la aduana japonesa:

- Deberán consignarse todos los datos de la razón social y dirección completa del establecimiento desde el que se expidan los productos (dirección, municipio, código postal y provincia) tal y como aparecen en las listas de establecimientos homologados para exportar a Japón.
- También ha de expresarse de forma clara la cantidad exacta de los productos contenidos en las cajas. En caso de que el volumen de la mercancía sea mayor al declarado, éste será destruido.
- Deberá consignarse claramente la descripción técnica de la mercancía, entendiéndose como tal el origen de la mercancía con términos precisos (por ejemplo: identificar el origen animal de las tripas utilizadas en os embutidos). Su incorrecta descripción será motivo de rechazo o retraso en las gestiones por la aduana japonesa.

#### **4.- Monografía**

En virtud de la ley japonesa, se ha establecido un reglamento que rige la elaboración de productos cárnicos. Así todos los productos que distribuidos en Japón tienen que cumplir con esta ley, resultando muy importante el conocimiento detallado de la misma. Son especialmente significativas las normativas referidas al uso de aditivos (por ejemplo nitrato sódico / potásico), la actividad del agua y la temperatura de conservación.

#### **5.- Envase**

El envasado del producto también se encuentra sujeto a la legislación japonesa. De acuerdo con ella la carne "*shall be sealed in clean and sanitary containers, packed in casings, or wrapped in clean and sanitary plastic film, plastic-processed paper, sulphuric acid paper, or paraffin paper for transportations*". Al mismo tiempo se recomienda, por experiencia, utilizar una protección exterior consistente, para evitar roturas durante el transporte.

Además el inspector del Ministerio de Agricultura español deberá sellar cada caja como medida de seguridad sanitaria.

#### **6. Transporte**

En el Protocolo solamente se habla del precinto del contenedor (suponiendo que el contenedor esté completo de los productos cárnicos). Sin embargo, de acuerdo a la información recogida de los importadores japoneses, muchas veces resulta difícil llenar un contenedor de carne. En esos casos, la caja de cartón suele precintarse con una cinta, aunque, este tipo de envase no está recogido en los acuerdos del protocolo, por el momento no está suponiendo problema alguno, salvo en los casos en que el transporte aéreo, tenga escala en un país clasificado por Japón como no libre de enfermedades (la mayoría de los países asiáticos, Liechtenstein y Suiza).

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **7.- Oficina de Cuarentena en Japón**

Cuando la mercancía llega a Japón, primero la oficina de cuarentena examina el certificado de sanidad animal. Cuando el certificado de sanidad animal no está correctamente relleno, la mercancía queda retenida en el centro de cuarentena. No se aceptan copias de los certificados, tan solo los originales.

### **8.- Control del Ministerio de Sanidad Japonés**

Tras el control de la oficina de cuarentena, se procede con el control del Ministerio de Sanidad, donde los funcionarios analizarán los posibles residuos químicos, tipo de aditivos (NO<sub>2</sub>), microorganismos (E. Coli, Salmonella spp, Staphylococcus Aureus, etc.), actividad de agua, etc..y otros temas relativos a la sanidad del producto. En caso que el envase no reúna las condiciones sanitarias óptimas no podrá pasar este control sanitario.

No obstante, este trámite solo se aplicará en el primer envío siempre y cuando se trate de "importación continua" entendiéndose por continua a aquellas importaciones que se realizan de forma repetitiva a lo largo del año. Los exportadores deberán en todo momento utilizar las mismas descripciones en los mismos productos, ya que el análisis realizado en la aduana tiene validez de 1 año.

Generalmente los trámites de estos dos controles de aduanas se demoran, si no existen problemas, unos 5 días hábiles.

### **9.- Etiquetado**

Los importadores o distribuidores deben de preparar el contra etiquetado en japonés de acuerdo con la legislación japonesa.

# I. INTRODUCCIÓN

Japón, situado en el extremo oriental del continente asiático, representa en la actualidad la segunda economía del mundo con un PIB de 3.705 mil millones de euros y una población que supera los 127 millones de personas.

El archipiélago japonés comprende varios millares de islas que se extienden de norte a sur en una franja de 2.800 Km. de largo y apenas 250 Km. de ancho. La superficie total del país es de 377.737 Km<sup>2</sup>. de los cuales el 97% corresponde a las cuatro islas principales: Hokkaido, Honshu, Shikoku y Kyushu.



El clima de Japón es muy variado; desde el subtropical de Okinawa hasta el frío subártico de Hokkaido. El clima del norte es muy frío en invierno y caluroso en verano.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

En cuanto a la situación económica, Japón se encuentra en el camino de la recuperación. Aunque los principales economistas creen que Japón no saldrá de la recesión sin una reforma económica profunda. El estallido de la burbuja financiera e inmobiliaria a principios de los 90 generó un gran número de créditos fallidos en el sistema bancario, un problema que a fecha de hoy, no acaba de ser resuelto. Esta coyuntura ha reducido el nivel de confianza de las familias, que por ello, se muestran menos propensas a consumir. En un esfuerzo por reactivar la economía, los tipos de interés fueron reducidos a cero y el gasto público aumentó de manera significativa. Pero estas medidas han tenido un efecto limitado, dejando el país con deflación y una alta y creciente deuda pública cercana al 140% del PIB.

**TABLA 1.- PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

|                                 | 1999    | 2000    | 2001    | 2002    | 2003    | 2004    |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| P.I.B. (US\$ miles de millones) | 3.943,2 | 4.746,1 | 4.162,4 | 3.972,5 | 4.300,9 | 4.781,8 |
| P.I.B. per capita (US\$)        | 35.600  | 37.530  | 32.479  | 30.920  | 33.700  | 37.564  |
| Crecimiento P.I.B. real (%)     | 0,1     | 2,8     | 0,4     | 0,3     | 2,7     | 2,6     |
| Inflación                       | -0,3    | -0,7    | -0,7    | -0,3    | -0,1    | 0,0     |
| Tasa de desempleo (%)           | 4,7     | 4,7     | 5,0     | 5,4     | 5,3     | 4,7     |

*Fuente: OCDE*

Un político reformista, Koizumi, fue elegido primer ministro en el 2001. Su llegada generó esperanzas sobre la implementación de las tan temidas, pero necesarias reformas. Koizumi ha hecho progresos significativos, por ejemplo, empezando la reforma de las empresas públicas más ineficientes y reduciendo el gasto público, pero, sin embargo su actuación respecto al problema de los créditos bancarios ha sido criticada por lenta e inefectiva. Otros problemas que afronta la economía japonesa es, por un lado la intensa competencia comercial de China, con sus costes de producción tan bajos en una amplia gama de industrias, y el intenso proceso de envejecimiento de la población.

Japón es, en efecto, la segunda economía del mundo después de EE.UU. y, aunque con un escaso grado de apertura –en torno al 18%– es el tercer socio comercial mundial en volumen de transacciones, ligeramente por detrás de la UE y los EE.UU. Con casi 128 millones de habitantes de elevado poder adquisitivo y gran influencia en la zona, constituye un mercado con un enorme potencial, sobre todo si se atiende al todavía relativamente escaso flujo comercial entre este país y la UE en general, y España en particular.

Este atractivo propio del mercado japonés, tiene sin embargo que matizarse calibrando las dificultades que caracterizan el acceso a un mercado bastante complicado. Por un lado se trata de un mercado restrictivo, más allá de medidas proteccionistas de carácter arancelario y administrativo, que tiende a favorecer los productos nacionales frente a los extranjeros por cuestiones meramente culturales.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Igualmente, hay que tener en cuenta la importancia primordial que los japoneses conceden a la calidad, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Esta es entendida no sólo como la calidad intrínseca del producto, sino como un conjunto que incluye además los servicios que lo rodean. Los métodos de control de calidad están muy extendidos entre las empresas japonesas, y las empresas españolas que deseen exportar a este país no sólo deberán conocerlos, sino también adaptarse a ellos. A modo de ejemplo, una empresa extranjera, no podrá vender piezas sueltas en Japón a no ser que pueda demostrar el haber superado todas las exigencias en materia de control calidad.

De manera más general, el respeto de los plazos de entrega (que para los japoneses forma parte de la calidad de un productos) es imperativo para toda la empresa que exporten a Japón.

La calidad implica para los japoneses dos conceptos:

- **Cero defectos:** el índice de defectos debe ser del 0% en todas las etapas de la fabricación. Si la fabricación de un producto comprende 10 etapas y en cada una de ellas hay un índice de error del 1%, el índice de error del producto final será de alrededor del 10%. De ahí que no pueda tolerarse ningún defecto. Este principio no sólo se refiere al producto final, sino también al embalaje, al etiquetado y en general, a la presentación del producto.
- **Cero existencias y cero demoras:** El cero existencias y el cero demoras tienen que ver con el principio de gestión *Just in Time*, muy extendido en Japón. Para reducir al mínimo las existencias en todas las etapas de la producción y la distribución, las entregas se producen precisamente en el momento en que los bienes entregados van a ser utilizados por la empresa que los recibe. Este sistema implica una estrecha colaboración entre la empresa, sus cliente y sus proveedores, y hace necesaria una gran flexibilidad en la producción.

En Japón se habla de la calidad total. Este concepto hace responsable a cada uno de los empleados de la empresa de la calidad del trabajo que realiza; en este contexto se sitúan los círculos de calidad. Interesa tanto a las funciones comerciales como a las funciones administrativas de una sociedad. Permite mejorar, no sólo el producto, sino también todos los servicios asociados y, por lo tanto, la eficacia global de una empresa.

Es importante, pues, que las empresas extranjeras den una imagen eficaz y profesional, en primer lugar, a través de sus productos, pero también en todas sus relaciones con sus clientes o socios japoneses.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

---

### 1. SUBSECTORES RELACIONADOS

En la elaboración de este estudio de mercado hemos tomado como referencia únicamente las partidas arancelarias referidas a los productos cárnicos frescos correspondientes a la especie porcina, tanto refrigerados como congelados (0203). De esta forma quedan al margen de este estudio aquellos productos referidos a los despojos comestibles de porcino (0206.30 – 90)<sup>4</sup>, el tocino y las grasas del cerdo (0209) y el porcino conservado según métodos tradicionales, es decir salado, en salmuera, seco o ahumado (0210.1).

| PRODUCTO  | HS CODE | DEFINICIÓN   |
|---|---------|--|
| Carne de Cerdo<br>Fresca o<br>Congelada<br>(0203) | 0203.11 | En canales o medios canales, fresca o refrigerada.                   |
|   | 0203.21 | En canales o medios canales, congelada.                              |
|   | 0203.12 | Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, fresca o refrigerada. |
|   | 0203.22 | Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, congelada.            |
|   | 0203.19 | Las demás, fresca o refrigerada.                                     |
|   | 0203.29 | Las demás, congelada.  |

*Fuente: Japan Tariff Association.*

---

En el caso del porcino el código arancelario japonés, más allá de los seis dígitos armonizados, no distingue específicamente entre los diferentes tipos de carne que componen las partidas, y simplemente se limita a clasificar la carne según la aplicación o no de cargas arancelarias.

En este sentido como se indicaba más arriba, las partidas de porcino fresco corresponden:

0203.11 Carne en canales o medias canales, fresca o refrigerada, de animales de la especie porcina incluyendo tanto especies domésticas como salvajes.

0203.21 Carne en canales o medias canales, congelada, de animales de la especie porcina incluyendo tanto especies domésticas como salvajes.

0203.12 Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, fresca o refrigerada, de la especie porcina, incluyendo tanto especies domésticas como salvajes.

0203.22 Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, congelada, de la especie porcina incluyendo tanto especies domésticas como salvajes.

0203.19 Las demás partes de carne, fresca o refrigerada, de la especie porcina incluyendo tanto especies domésticas como salvajes.

0203.29 Las demás partes de carne, congelada, de la especie porcina incluyendo tanto especies domésticas como salvajes.

---

<sup>4</sup> Por despojos comestibles entendemos las partes blandas como diafragma, lengua, cola, hígado, corazón, etc.

## **II. ANÁLISIS DE LA OFERTA**

### **1. ANÁLISIS CUANTITATIVO**

La producción cárnica ha sufrido durante los últimos años una sucesión de crisis que han alterado de manera significativa la demanda a nivel mundial de estos productos. En el caso de Japón las sucesivas prohibiciones a la importación de diversos tipos de carnes ha acabado por alterar tanto el tamaño de la oferta como las preferencias del mercado.

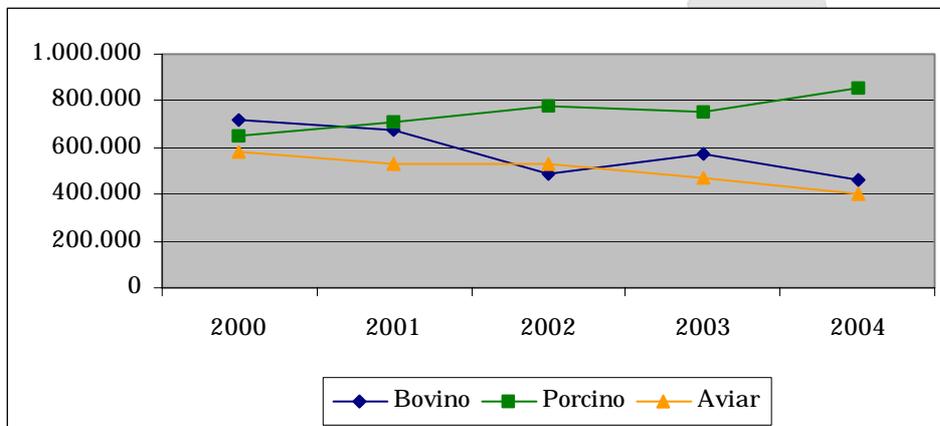
Así el estallido en enero de 2001 de la epidemia de Encefalopatía Bovina Espongiforme (o más conocido como “mal de las vacas locas”) en Europa, con la consiguiente suspensión de las importaciones, fue seguido de brotes de fiebre aftosa (en la UE en marzo), de gripe del pollo (en China en mayo) y finalmente de peste porcina en Alemania y España en junio. A ello cabría añadir además la confirmación en septiembre del mismo año del primer caso del mal de las vacas locas en Japón que provocó un hundimiento del consumo de carne de vaca en favor del cerdo y el pollo.

Este ambiente de incertidumbre y desconfianza, pese a puntuales recuperaciones ha continuado agravándose durante los últimos años con el cierre a otras importaciones de cárnicos debido a nuevos casos del mal de vacas locas en Canadá y Estados Unidos (el último de ellos en junio de 2005) y de la gripe aviar en Tailandia, China y Estados Unidos. Del mismo modo una serie de escándalos relacionados con el etiquetado y procedencia de los productos cárnicos, en que se vieron involucrados los principales mayoristas japoneses, ha terminado por enrarecer definitivamente un mercado que continua siendo profundamente inestable.

En este sentido la importación de carne de porcino, al mantenerse al margen de la mayoría de estos problemas (con excepción de los casos localizados de peste porcina y fiebre aftosa) ha visto su cuota de mercado sustancialmente favorecida con respecto a la carne de otras especies animales, siendo la principal beneficiaria de estas crisis durante los últimos años. Esta tendencia se aprecia claramente en las importaciones de carne fresca y congelada.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

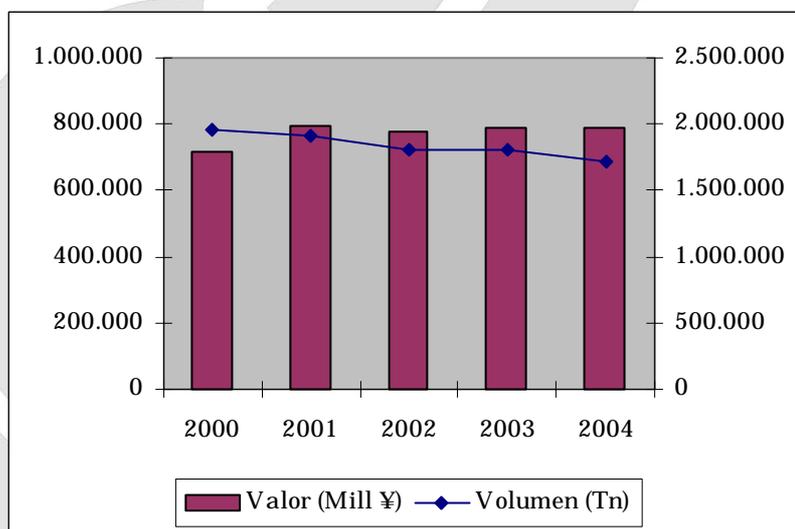
GRAFICO 1.- EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE CARNE A JAPÓN (en toneladas):



Fuente: JETRO

Como contrapartida, la mala imagen ofrecida por estos otros tipos de carnes frescas y congeladas, está suponiendo un retroceso generalizado de la demanda, a la vez que un aumento relativo de los precios, que a largo plazo puede resultar pernicioso igualmente para el mercado de la carne de porcino.

GRAFICO 2.- EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES CARNICAS:



Fuente: JETRO

### 1.1. Tamaño de la oferta

Por lo que respecta a la carne de porcino, el tamaño del mercado japonés ha mantenido un crecimiento continuado durante las últimas décadas, triplicándose desde el año 1970 hasta hoy. Sin embargo desde la década de los años 90, y con anterioridad a las sucesivas crisis mencionadas más arriba, el crecimiento de la oferta de porcino japonesa comenzó a mostrar signos evidentes de agotamiento, reduciéndose de manera significativa.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

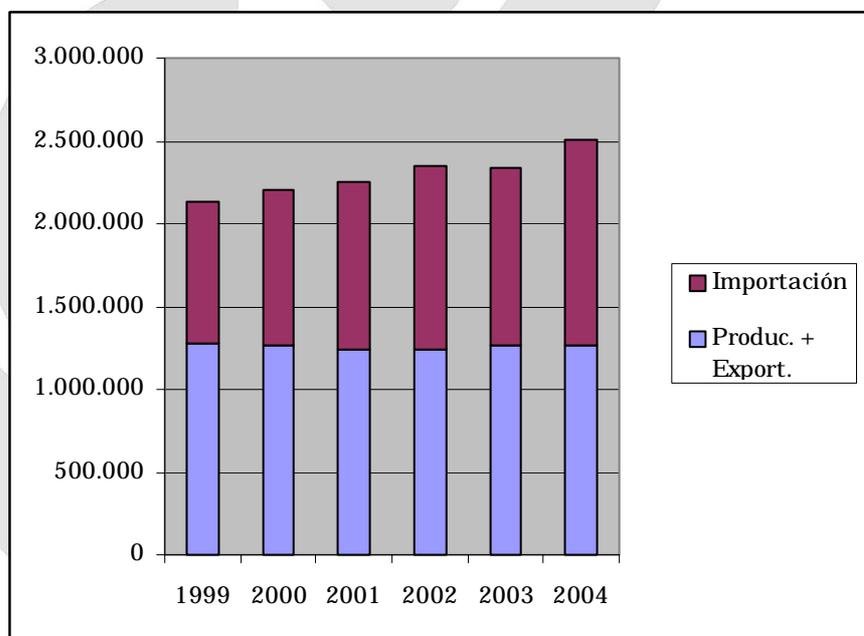
De esta forma durante los últimos años, se ha acelerado la convergencia entre las ofertas de porcino de origen japonés y el de importación que, por primera vez durante el año 2004, prácticamente se han igualado. En este sentido dos factores han resultado claves: Por un lado el aumento en general de la demanda de porcino, como sustituto de la carne de bovino en respuesta de la crisis de EBE, y por otro la crisis que atraviesa la producción porcina en Japón, que salvo la ligera recuperación de los años 2003 y 2004 no ha podido responder cubriendo este aumento de la demanda.

**TABLA 2.- LA CUOTA DE IMPORTACIÓN DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN (en toneladas<sup>5</sup>)**

|                                | 1999             | 2000             | 2001             | 2002             | 2003             | 2004             |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Producción                     | 1.277.094        | 1.270.685        | 1.241.737        | 1.235.809        | 1.260.045        | 1.270.768        |
| Exportación                    | 98               | 288              | 537              | 123              | 89               | 19               |
| Importación                    | 856.861          | 929.865          | 1.011.845        | 1.110.774        | 1.074.425        | 1.233.027        |
| Total <sup>6</sup>             | <b>2.133.857</b> | <b>2.200.262</b> | <b>2.253.045</b> | <b>2.346.460</b> | <b>2.334.381</b> | <b>2.503.776</b> |
| Porcentaje del total de carnes | 39%              | 39%              | 41%              | 43%              | 43%              | 47%              |

Fuente: Japan Meat Conference, Ministry of Agriculture, Forestry & Fisheries

**GRAFICO 3.- EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE PORCINO EN JAPÓN (en toneladas):**



Fuente: Japan Meat Conference, Ministry of Agriculture, Forestry & Fisheries

<sup>5</sup> Peso en canal.

<sup>6</sup> El total es igual a la resta de las exportaciones menos la producción japonesas más las importaciones.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

Centrándonos en las cuestiones relacionadas con la producción japonesa, durante los últimos 15 años el sector porcino ha visto como se reducía tanto el volumen de su producción como el número de cabezas de su ganadería porcina en casi un 20%<sup>7</sup>.

Esta tendencia sin embargo se ha visto frenada en los dos últimos años en que por primera vez se observa una sostenida recuperación de la producción, debido principalmente al empuje de la demanda.

**TABLA 3.- CABEZAS DE PORCINO SACRIFICADAS EN JAPÓN (en miles)**

|                       | 1998   | 1999   | 2000   | 2001   | 2002   | 2003   | 2004   |
|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Número de cabezas     | 17.077 | 16.872 | 16.716 | 16.329 | 16.183 | 16.396 | 16.578 |
| Tasa de variación (%) | -0,16% | -1,22% | -0,93% | -2,37% | -0,90% | 1,30%  | 1,10%  |

*Fuente: Japan Meat Conference, Ministry of Agriculture, Forestry & Fisheries*

Del mismo modo, el número de granjas porcinas se ha visto reducido de manera aún más traumática, concentrándose la producción en el año 2004 en 8.800 pocilgas, frente a las 50.200 del año 1989 y las 444.500 del año 1970. En todo caso y de acuerdo con las previsiones de la industria para mantener una cabaña porcina de unos 10 millones de cabezas solo serían necesarias 5.000 granjas con capacidad para criar 2.000 cerdos, un número significativo pero que permitiría asegurar la viabilidad de la producción.

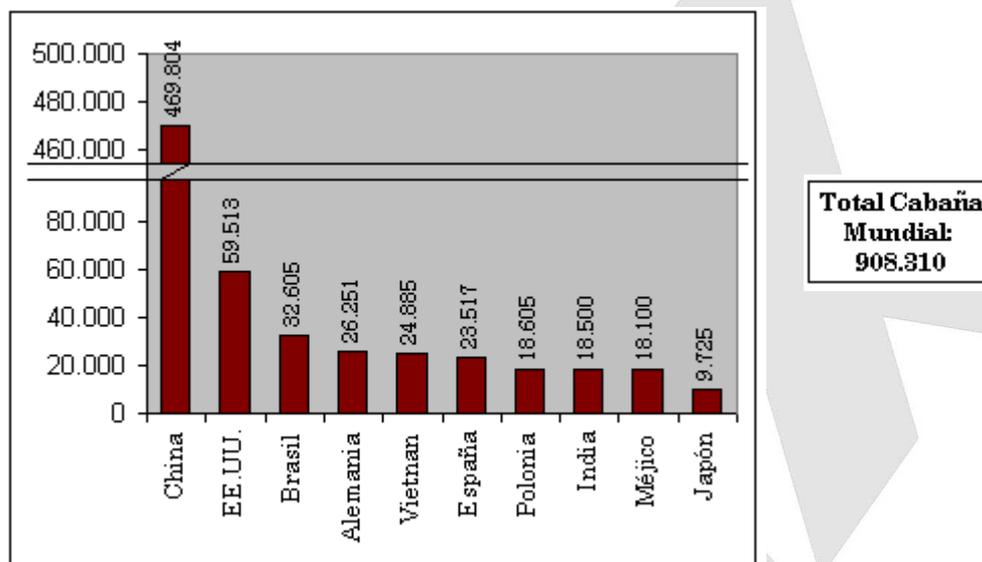
Así esta drástica reducción en el número de granjas respondería a la significativa disminución de la rentabilidad de la producción porcina, que ha provocado por un lado el abandono de las pequeñas producciones y por otro la concentración de la actividad en las granjas de mayor tamaño, más rentables por el uso de tecnologías más avanzadas y la optimización de su gestión. En todo caso, dado que los costes de producción de una granja porcina japonesa resultan mucho más onerosos en Japón que en EE.UU. o la Unión europea y los niveles tecnológicos aplicados son similares, el porcino japonés depende para su supervivencia de las salvaguardias proteccionistas de los aranceles.

Pese a todo ello, el tamaño del sector porcino japonés continua resultando respetable en el contexto de una economía eminentemente industrial, siendo su cabaña porcina la decimosexta mayor del mundo, por delante de países con mayor tradición como Italia o Ucrania.

<sup>7</sup> Según datos del Ministerio Japonés de Agricultura, Pesca y bosques, en 1989 la ganadería porcina alcanzó los 11.866.000 cabezas, frente a los 9.724.000 de 2004.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

GRAFICO 4.- CABEZAS DE GANADO PORCINO POR PAÍSES, AÑO 2003 (en miles):



Fuente: INE, a partir de datos de la FAO

### 1.2. Análisis de los componentes de la oferta

#### 1.2.1. Análisis de la Producción

Por otro lado, en el sector de productos cárnicos de porcino en Japón existen más de medio millar de fabricantes de carne. La mayoría de ellas son pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas de ámbito local pero el mercado está dominado por los grandes fabricantes. De éstos, los mayores, los que dominan más del 50% del mercado, son: Nippon Meat Packers, Inc. , Itoham Foods, Inc., Prima Meat Packers, Ltd., Marudai Food Corporation.

TABLA 4 - CUOTA DE MERCADO DE CARNES PROCESADAS.

| EMPRESA                  | 2003           |                  | 2004           |                  |
|--------------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
|                          | Valor (mll. ¥) | Cuota de Mercado | Valor (mll. ¥) | Cuota de Mercado |
| Nippon Meat Packers      | 56.915         | 20,9%            | 53.000         | 19,3%            |
| Itoham Foods             | 53.120         | 19,5%            | 54.300         | 19,8%            |
| Marudai Food Corporation | 43.200         | 15,9%            | 40.400         | 14,7%            |
| Prima Meat Packers       | 33.227         | 12,2%            | 33.600         | 12,3%            |
| Yonekyu                  | 31.300         | 11,5%            | 30.250         | 11,0%            |
| Otros                    | 54.438         | 20,0%            | 62.650         | 22,9%            |
| <b>TOTAL</b>             | <b>272.200</b> | <b>100,0%</b>    | <b>274.200</b> | <b>100,0%</b>    |

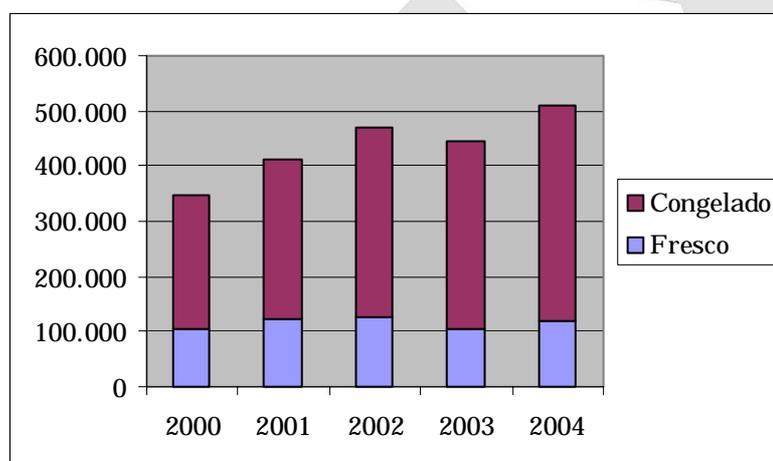
Fuente: Yano Research Institute, 2005.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

### 1.2.2. Análisis de las Importaciones

Analizando de manera general las importaciones de cerdo fresco y congelado a Japón se observa, que como consecuencia de la crisis del bovino y la extensión de la epidemia de Encefalopatía Bovina Espongiforme al país, se ha producido una reactivación de la demanda de porcino. Esta demanda al no poder cubrirse con la oferta nacional ha supuesto un notable aumento de las importaciones porcinas durante los últimos años.

GRAFICO 5.- EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO, (millones de yenes):



Fuente: JETRO

Sin embargo esta tendencia se vio momentáneamente frenada en el año 2003, cuando se produjo un retroceso del 3,2% de las importaciones de porcino. Las causas de esta contracción se encuentran principalmente en la reducción de las importaciones de carne fresca, más difícil de conservar y fácilmente sustituible por la producción nacional. Así en ese año el valor total de las importaciones de porcino fresco y refrigerado se redujo a 106.100 millones de yenes (174.181 toneladas), es decir un 15,3% menos del volumen del año 2002, mientras que las importaciones de porcino congelado se mantuvieron marcando un crecimiento positivo del 1,1% en cuanto al volumen.

En este sentido la demanda de importaciones de carne congelada, ha pasado ya de triplicar a la de carne fresca, y durante los últimos años esta tendencia hacia las importaciones de carne congelada se está manifestando de manera clara.

TABLA 5.- COMPARACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO FRESCO Y CONGELADO:

|                   | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005 <sup>8</sup> |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| Porcino Fresco    | 30,0% | 29,6% | 27,1% | 23,8% | 23,1% | 20,4%             |
| Porcino Congelado | 70,0% | 70,4% | 72,9% | 76,2% | 76,9% | 79,6%             |

<sup>8</sup> Datos provisionales correspondientes al primer semestre de 2005

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

Fuente: Japan Tariff Association

Por lo que respecta al desglose de las importaciones de porcino fresco y congelado (0203) según su lugar de origen, se observa como los principales proveedores son, con diferencia, Dinamarca (30,52%), EE.UU. (30%) y Canadá (21,63%). Entre estos tres países suministraron el 82,15% de las importaciones de carne de porcino a Japón en el año 2004, y con excepción nuevamente del año 2003, han conseguido incrementar significativamente el volumen de sus exportaciones a Japón durante los últimos años.

**TABLA 6.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO EN JAPÓN (en millones de yenes y %)**

| País      | 2000    |       | 2001    |       | 2002    |       | 2003    |       | 2004    |       |
|-----------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|
|           | Valor   | Cuota |
| Dinamarca | 112.153 | 32,27 | 121.711 | 29,58 | 143.993 | 30,65 | 129.495 | 29,02 | 155.816 | 30,52 |
| EE.UU.    | 102.464 | 29,48 | 144.707 | 35,17 | 150.841 | 32,11 | 145.866 | 32,68 | 153.181 | 30,00 |
| Canadá    | 59.413  | 17,09 | 89.107  | 21,66 | 108.722 | 23,14 | 99.410  | 22,27 | 110.458 | 21,63 |
| Chile     | 4.398   | 1,27  | 5.638   | 1,37  | 12.487  | 2,66  | 16.434  | 3,68  | 22.658  | 4,44  |
| México    | 21.242  | 6,11  | 24.836  | 6,04  | 25.409  | 5,41  | 20.774  | 4,65  | 19.755  | 3,87  |
| Hungría   | 2.849   | 0,82  | 7.649   | 1,86  | 10.062  | 2,14  | 8.555   | 1,92  | 10.039  | 1,97  |
| Holanda   | 5.363   | 1,54  | 1.448   | 0,35  | 403     | 0,09  | 5.563   | 1,25  | 7.052   | 1,38  |
| Francia   | 11.804  | 3,40  | 3.201   | 0,78  |         |       | 3.306   | 0,74  | 6.970   | 1,37  |
| Austria   | 495     | 0,14  | 230     | 0,06  | 2.017   | 0,43  | 1.749   | 0,39  | 5.288   | 1,04  |
| Australia | 3.253   | 0,94  | 5.196   | 1,26  | 8.059   | 1,72  | 7.548   | 1,69  | 5.119   | 1,00  |
| Irlanda   | 6.027   | 1,73  | 1.826   | 0,44  | 736     | 0,16  | 3.195   | 0,72  | 5.051   | 0,99  |
| España    | 25      | 0,01  | 47      | 0,01  |         |       | 201     | 0,05  | 1.486   | 0,29  |
| Otros     | 18.084  | 5,20  | 5.853   | 1,42  | 7.063   | 1,50  | 4.199   | 0,94  | 7.722   | 1,51  |
| TOTAL     | 347.575 | 100   | 411.454 | 100   | 469.798 | 100   | 446.300 | 100   | 510.602 | 100   |

Fuente: Japan Tariff Association

Por lo que respecta al porcino danés, su importación se centra casi exclusivamente en la carne congelada donde se ha consolidado como el principal exportador a Japón alcanzando una cuota de mercado del 39,64%, un 1,6% más que el año 2003. Esta posición se ve favorecida además a largo plazo por la consolidación de las importaciones de carne congelada frente a la fresca y refrigerada.

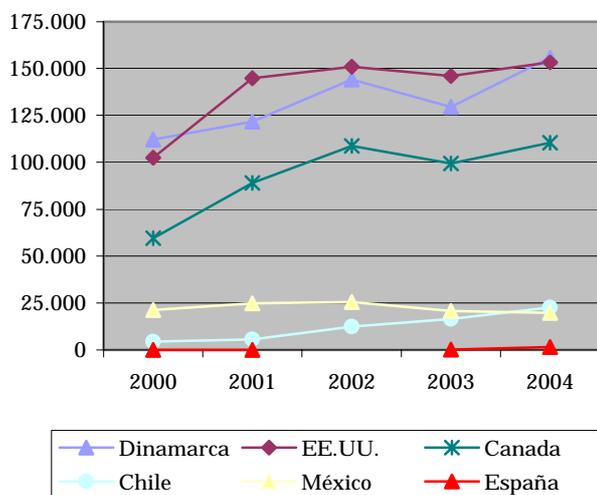
Las importaciones estadounidenses tradicionalmente se han sustentado en el porcino refrigerado, garantizándose un constante crecimiento gracias a la facilidad con la cual los importadores podía obtener de la carne cortes específicos. Así en el año 2004, su cuota en el mercado japonés de porcino refrigerado ascendía al 70,87%, casi un 1% más que el año anterior. Sin embargo, desde el año 2001, el porcino congelado se ha convertido en el sustituto favorito de la carne de bovino y de pollo, y así por primera vez en el año 2003 el porcino congelado estadounidense superó en el valor de las importaciones al fresco. Esta circunstancia no ha vuelto a repetirse en el año 2004 y ha acabado por costarle a EE.UU. el primer puesto como principal importador de porcino a Japón, aunque es previsible que durante el año 2005 vuelva a recuperar este liderato.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

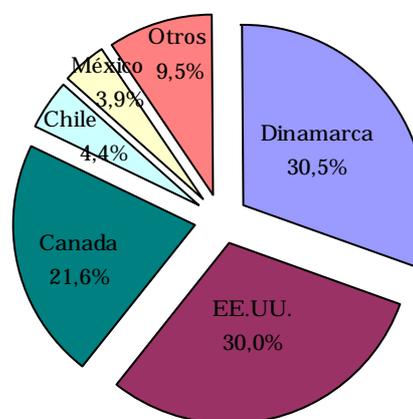
En tercer lugar, respecto a Canadá, su cuota de mercado se mantiene cómodamente situada en un segundo lugar, tanto en lo que respecta al porcino refrigerado como al congelado. Esta situación, y el espectacular crecimiento del valor de sus importaciones, especialmente a finales de la década de los 90 y el año 2002, se explica por la propensión de algunas de las principales compañías de trading a diversificar riesgos entre los proveedores de materias primas alimenticias.

### GRAFICOS 6-7.- IMPORTACIONES DE PORCINO POR PAÍSES, SEGÚN VALOR:

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES (ml. ¥)



CUOTA DE IMPORTACIONES EN 2004



Fuente: Japan Tariff Association

Finalmente, añadir en referencia al resto de los países importadores, como desde el año 2000 los sucesivos brotes de fiebre aftosa y peste porcina con las consiguientes prohibiciones a la importación, han afectado a los países exportadores de segundo orden, sobre todo Corea del Sur, Alemania y Reino Unido. Esta situación ha beneficiado sobretodo a Chile, México y Hungría, que se han consolidado como proveedores secundarios. En el caso de Chile su crecimiento ha sido espectacular llegando a triplicar en 3 años su cuota de mercado, sin embargo durante el primer semestre del año 2005, este crecimiento se ha detenido por primera vez. Por otro lado el porcino mexicano, que durante los dos últimos años estaba perdiendo empuje, es según los expertos el mejor situado entre los proveedores secundarios para crecer en el futuro, gracias a la entrada en vigor en septiembre de 2004 de un nuevo tratado de libre comercio entre Japón y México, que amplía las cuotas de importación de 38.000 a 80.000 toneladas en 5 años.

En el caso español, con la reapertura de las importaciones en febrero del año 2003 una vez superada definitivamente la fiebre porcina, se inicia una época de recuperación en la que se espera que el porcino español fresco y congelado vaya ocupando poco a poco un lugar entre los 10 principales exportadores de porcino. Durante el primer semestre de este año el valor de las importaciones superó ya los mil millones de yenes, más del doble de los 478

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

millones de yenes del mismo periodo del año 2004, ocupando así provisionalmente el decimosegundo lugar en el ranking de proveedores (3 más que en el año anterior).

Esta tendencia, se ha visto favorecida principalmente por dos factores. Por un lado, los beneficios inmediatos que supuso la firma del acuerdo bilateral entre España y Japón, conocido como “Protocolo para la exportación de productos cárnicos porcinos a Japón”<sup>9</sup> firmado en diciembre de 1999, y que permitió el acceso de porcino español al mercado japonés bajo unas determinadas condiciones. Y por otro lado, la concentración de las exportaciones españolas en los tipos de carne cuyo precio por unidad resulta más elevado, que garantizan un mercado en el que un eventual incremento de los precios mínimos establecidos por la administración japonesa para la defensa de su producción nacional, no afectaría al tratamiento arancelario del porcino español.

Una vez examinadas de forma genérica las importaciones de porcino fresco y congelado 0203, pasemos a analizar brevemente la composición más específica de estas importaciones.

Como ya señalamos anteriormente, las partidas arancelarias japonesas no distinguen entre tipos de carne porcina más allá de los 6 dígitos del código internacional armonizado, exceptuando si se trata de porcino doméstico o salvaje. En todo caso y ya que las importaciones de jabalí resultan marginales en el conjunto de las importaciones porcinas pasaremos brevemente a desglosar las partidas que componen la carne fresca y congelada de porcino, de acuerdo con estos 6 dígitos del código HS.

En primer lugar, la carne de porcino importada en canales o medios canales (0203.11, fresca y 0203.21, congelada) supone la menor de todas las importaciones de porcino a Japón. Su valor supone únicamente el 0,01% del total, y en él se incluye la mayor proporción de jabalí de todas las partidas de porcino fresco y congelado. Además es la única partida en que la carne fresca domina sobre la congelada.

**TABLA 7.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO 0203.11 (en miles de yenes):**

|           | 2000   |        | 2001  |        | 2002  |        | 2003  |        | 2004   |        |
|-----------|--------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|--------|--------|
|           | Valor  | Cuota  | Valor | Cuota  | Valor | Cuota  | Valor | Cuota  | Valor  | Cuota  |
| EE.UU.    |        |        | 225   | 34,56% | 4.089 | 42,99% |       |        | 19.388 | 56,81% |
| Canadá    |        |        |       |        |       |        |       |        | *7.492 | 21,95% |
| Australia |        |        | 221   | 33,95% | 605   | 6,36%  | 457   | 22,66% | 6.407  | 18,77% |
| Italia    |        |        |       |        | 4.818 | 50,65% | 1.560 | 77,34% | 842    | 2,47%  |
| Corea S.  | 23.924 | 86,55% |       |        |       |        |       |        |        |        |
| Francia   | 205    | 0,74%  | 205   | 31,49% |       |        |       |        |        |        |
| Hungría   | 3.514  | 12,71% |       |        |       |        |       |        |        |        |
| TOTAL     | 27.643 | 100%   | 651   | 100%   | 9.512 | 100%   | 2.017 | 100%   | 34.129 | 100%   |

Fuente: *Japan Tariff Association*

\*Corresponde exclusivamente a importaciones de jabalí

<sup>9</sup> Conocido en inglés como “Animal health requirements for meat and viscera derived from pigs and sausages, ham and bacon made from the said meat and viscera as raw materials to be exported to Japan from Spain”, se ha incluido una transcripción del mismo en el anexo 3.1 de este estudio.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

Además, con excepción de las importaciones esporádicas de carne de jabalí anteriormente indicadas, las partidas de cerdo 0203.11 llegadas a Japón se componen exclusivamente de porcino doméstico cuyo valor por kilogramo está por encima del *gate price*<sup>10</sup> previsto para la protección de la producción japonesa.

Lo mismo ocurre con el congelado, para el cual destaca España además como principal proveedor.

**TABLA 8.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO 0203.11 (en miles de yenes):**

|        | 2000   |        | 2001  |        | 2002  |       | 2003  |       | 2004  |        |
|--------|--------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
|        | Valor  | Cuota  | Valor | Cuota  | Valor | Cuota | Valor | Cuota | Valor | Cuota  |
| España |        |        |       |        |       |       |       |       | 3.552 | 63,38% |
| EE.UU. | 2.836  | 4,20%  | 5.438 | 90,66% | 5.930 | 100%  | 4.758 | 100%  | 2.052 | 36,62% |
| Canadá | 63.687 | 94,38% | 205   | 3,42%  |       |       |       |       |       |        |
| TOTAL  | 67.479 | 100%   | 5.998 | 100%   | 5.930 | 100%  | 4.758 | 100%  | 5.604 | 100%   |

Fuente: Japan Tariff Association

Por lo que respecta a las piernas, paletas, y sus trozos de porcino sin deshuesar —partidas 0203.12 (frescas) y 0203.21 (congeladas) —, nuevamente su relevancia en el conjunto de la carnes de porcino resulta mínima, representando tan solo un 0,22% del valor total.

En cualquier caso España nuevamente ocupa un lugar destacado en esta partida, sobre todo en cuanto al porcino fresco, donde su cuota de mercado alcanzó en el año 2004 el 22,31%.

**TABLA 9.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO 0203.12 (en miles de yenes):**

|           | 2000   |        | 2001    |        | 2002    |        | 2003    |        | 2004    |        |
|-----------|--------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|
|           | Valor  | Cuota  | Valor   | Cuota  | Valor   | Cuota  | Valor   | Cuota  | Valor   | Cuota  |
| EE.UU.    | 77.716 | 98,78% | 77.034  | 73,26% | 129.540 | 64,66% | 164.765 | 72,86% | 231.205 | 74,01% |
| España    |        |        |         |        |         |        | 41.172  | 18,21% | 69.699  | 22,31% |
| Italia    |        |        |         |        | 3.581   | 1,79%  |         |        | 5.958   | 1,91%  |
| Canadá    | 962    | 1,22%  | 8.085   | 7,69%  | 26.840  | 13,40% | 8.246   | 3,65%  | 3.231   | 1,03%  |
| Francia   |        |        |         |        |         |        |         |        | 1.501   | 0,48%  |
| México    |        |        | 6.038   | 5,74%  | 39.648  | 19,79% |         |        | 580     | 0,19%  |
| Australia |        |        | 13.996  | 13,31% | 731     | 0,36%  | 11.967  | 5,29%  | 221     | 0,07%  |
| TOTAL     | 78.678 | 100%   | 105.153 | 100%   | 200.340 | 100%   | 226.150 | 100%   | 312.395 | 100%   |

Fuente: Japan Tariff Association

Destaca además la calidad de estas importaciones que se centran casi exclusivamente en la partida con un valor por kilogramo por encima del *gate price*. En este caso además el

<sup>10</sup> *Gate price*: Precio de acceso al mercado japonés definido en las negociaciones de la Ronda de Uruguay de la Organización Mundial del Comercio. En el punto 2.2.1 de este estudio se analiza este concepto en profundidad

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

porcino español alcanza un precio de 2.434 yenes/kg cuatro veces superior al de la media del resto del porcino 0203.12.

Lo mismo ocurre respecto a las piernas, paletas, y sus trozos congelados, aunque en este caso tanto el volumen como el valor de las importaciones españolas es mucho más modesto y apenas alcanza el 1% de cuota de mercado en Japón

**TABLA 10.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO 0203.22 (en miles de yenes):**

|           | 2000    |        | 2001    |        | 2002    |        | 2003    |        | 2004    |        |
|-----------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|---------|--------|
|           | Valor   | Cuota  |
| México    | 274.208 | 56,35% | 338.487 | 42,10% | 461.228 | 52,16% | 371.428 | 52,42% | 494.969 | 62,47% |
| Canadá    | 94.638  | 19,45% | 340.015 | 42,29% | 220.096 | 24,89% | 212.396 | 29,98% | 110.433 | 13,94% |
| EE.UU.    | 44.237  | 9,09%  | 45.181  | 5,62%  | 52.989  | 5,99%  | 56.169  | 7,93%  | 81.698  | 10,31% |
| Chile     | 30.253  | 6,22%  | 43.496  | 5,41%  | 39.237  | 4,44%  | 32.044  | 4,52%  | 58.129  | 7,34%  |
| Austria   | 16.667  | 3,43%  | 6.809   | 0,85%  | 31.130  | 3,52%  | 18.697  | 2,64%  | 37.205  | 4,70%  |
| España    |         |        |         |        |         |        | 3.144   | 0,44%  | 5.908   | 0,75%  |
| Australia | 693     | 0,14%  | 4.211   | 0,52%  |         |        |         |        | 2.569   | 0,32%  |
| Otros     | 25.884  | 5,32%  | 3.836   | 0,48%  | 680     | 0,08%  | 2.236   | 0,32%  | 1.163   | 0,15%  |
| TOTAL     | 486.580 | 100%   | 804.024 | 100%   | 884.216 | 100%   | 708.509 | 100%   | 792.361 | 100%   |

*Fuente: Japan Tariff Association*

Por último, donde se concentra el mayor volumen de las importaciones de porcino, es en las dos partidas correspondientes al resto de los cortes y partes cárnicas del cerdo, con un valor que supone el 99,78% de las importaciones de porcino fresco y congelado (0203). Es por tanto en estas partidas de carne fresca (0203.19) y congelada (0203.29) donde se comprende la evolución de las importaciones de porcino.

Desafortunadamente el código arancelario japonés no aporta más detalles sobre la composición de estas importaciones, y tenemos que confiar en las opiniones de los expertos, quienes coinciden en señalar que la composición principal de estas partidas corresponde a cortes de carne específicos tales como lomos de cerdo y costillares, dirigidos en similar proporción tanto al consumo directo familiar, como a la industria cárnica de procesamiento.

En todo caso y diferenciando entre los dos tipos cárnicos, tal y como vimos anteriormente el dominio del porcino congelado resulta claro frente a aquel fresco o refrigerado, en una proporción de 3 a 1. Igualmente, analizando el origen de cada uno de ellos, resulta clara la abrumadora supremacía de las importaciones estadounidenses de carne fresca con una cuota cercana al 71%, que dejan muy atrás al porcino canadiense 20% y sobre todo al danés 0,2%.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

**TABLA 11.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO 0203.19 (en millones<sup>11</sup> de yenes):**

|              | 2000           |             | 2001           |             | 2002           |             | 2003           |             | 2004           |             |
|--------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
|              | Valor          | Cuota       |
| EE.UU.       | 69.982         | 67,23%      | 82.043         | 67,42%      | 85.147         | 67,00%      | 73.066         | 68,92%      | 83.368         | 70,86%      |
| Canadá       | 22.265         | 21,39%      | 27.096         | 22,27%      | 27.375         | 21,54%      | 21.336         | 20,13%      | 23.957         | 20,36%      |
| México       | 6.994          | 6,72%       | 8.664          | 7,12%       | 7.380          | 5,81%       | 5.673          | 5,35%       | 5.903          | 5,02%       |
| Australia    | 2.017          | 1,94%       | 3.754          | 3,08%       | 6.976          | 5,49%       | 5.770          | 5,44%       | 4.127          | 3,51%       |
| Dinamarca    | 214            | 0,21%       | 111            | 0,09%       | 199            | 0,16%       | 152            | 0,14%       | 203            | 0,17%       |
| Corea S.     | 2.573          | 2,47%       |                |             |                |             |                |             | 41             | 0,03%       |
| Italia       |                |             |                |             |                |             | 5              | 0,00%       | 23             | 0,02%       |
| España       |                |             |                |             |                |             | 3              | 0,00%       | 21             | 0,02%       |
| <b>TOTAL</b> | <b>104.093</b> | <b>100%</b> | <b>121.691</b> | <b>100%</b> | <b>127.082</b> | <b>100%</b> | <b>106.013</b> | <b>100%</b> | <b>117.647</b> | <b>100%</b> |

*Fuente: Japan Tariff Association*

En el caso de la carne congelada del resto de los cortes y partes cárnicas del cerdo (0203.29), más de las dos terceras partes de las importaciones porcinas se concentran aquí. En este caso es Dinamarca es el país con una mayor cuota de mercado, rozando el 40%, seguida de Canadá con el 22% y Estados Unidos 18%.

Cabe señalar además, como principal factor del éxito danés, el peso que representa la industria cárnica japonesa en esta partida, que se decanta principalmente por la producción danesa buscando especialmente la consistencia de su carne congelada, que facilita en gran medida los procesos de elaboración de jamón, bacón y salchichas.

**TABLA 12.- VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PORCINO 0203.29 (en millones de yenes):**

|              | 2000           |             | 2001           |             | 2002           |             | 2003           |             | 2004           |             |
|--------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
|              | Valor          | Cuota       |
| Dinamarca    | 111.938        | 46,10%      | 121.599        | 42,10%      | 143.794        | 42,09%      | 129.343        | 38,12%      | 155.612        | 39,72%      |
| Canadá       | 36.989         | 15,23%      | 61.663         | 21,35%      | 81.100         | 23,74%      | 77.854         | 22,94%      | 86.381         | 22,05%      |
| EE.UU.       | 32.358         | 13,33%      | 62.537         | 21,65%      | 65.502         | 19,17%      | 72.574         | 21,39%      | 69.478         | 17,73%      |
| Chile        | 4.368          | 1,80%       | 5.593          | 1,94%       | 12.448         | 3,64%       | 16.402         | 4,83%       | 22.601         | 5,77%       |
| México       | 13.975         | 5,76%       | 15.829         | 5,48%       | 17.528         | 5,13%       | 14.730         | 4,34%       | 13.357         | 3,41%       |
| Hungría      | 2.845          | 1,17%       | 7.627          | 2,64%       | 9.979          | 2,92%       | 8.543          | 2,52%       | 10.040         | 2,56%       |
| Holanda      | 5.325          | 2,19%       | 1.448          | 0,50%       | 404            | 0,12%       | 5.563          | 1,64%       | 7.052          | 1,80%       |
| Francia      | 11.792         | 4,86%       | 3.199          | 1,11%       |                |             | 3.304          | 0,97%       | 6.965          | 1,78%       |
| Austria      | 479            | 0,20%       | 223            | 0,08%       | 1.987          | 0,58%       | 1.730          | 0,51%       | 5.251          | 1,34%       |
| Irlanda      | 6.027          | 2,48%       | 1.826          | 0,63%       | 736            | 0,22%       | 3.195          | 0,94%       | 5.052          | 1,29%       |
| Finlandia    | 664            | 0,27%       | 1.055          | 0,37%       | 1.921          | 0,56%       | 2.893          | 0,85%       | 3.013          | 0,77%       |
| Bélgica      | 1.678          | 0,69%       | 2.932          | 1,01%       | 4.551          | 1,33%       | 403            | 0,12%       | 1.977          | 0,50%       |
| España       | 25             | 0,01%       | 47             | 0,02%       |                |             | 155            | 0,05%       | 1.386          | 0,35%       |
| Otros        | 14.356         | 5,91%       | 3.267          | 1,13%       | 1.665          | 0,49%       | 2.655          | 0,78%       | 3.646          | 0,93%       |
| <b>TOTAL</b> | <b>242.822</b> | <b>100%</b> | <b>288.847</b> | <b>100%</b> | <b>341.617</b> | <b>100%</b> | <b>339.347</b> | <b>100%</b> | <b>391.811</b> | <b>100%</b> |

*Fuente: Japan Tariff Association*

<sup>11</sup> Obsérvese el cambio de unidad de miles a millones de yenes.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

Por lo que concierne a la evolución de las importaciones españolas los niveles de crecimiento en estas partidas también resultan espectaculares, y desde la reapertura de las fronteras no ha dejado de aumentar. Así durante el primer semestre de 2005 el porcino fresco alcanzó un valor de 16 millones de yenes frente a los 21 del conjunto del año 2004, y una cuota del 0,30% (0,02% en 2004) que le sitúan como el sexto país proveedor. Lo mismo ocurre con las importaciones de porcino congelado que prácticamente alcanzaron durante el primer semestre de 2005 el valor de mil millones de yenes frente a los 1.386 de todo el año 2004, y una cuota del 0,45% (0,35% en 2004).

### 1.2.3. Importaciones Españolas

En lo que atañe a las importaciones españolas de carne de porcino en Japón durante el último año y medio estas se puede resumir a través de la siguiente tabla:

**TABLA 13.- IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PORCINO FRESCO (en Kg. y miles de yenes):**

| Partidas <sup>12</sup> | 2004             |                      |         |              | 2005 (Primer semestre) |                  |         |              |
|------------------------|------------------|----------------------|---------|--------------|------------------------|------------------|---------|--------------|
|                        | Cantidad         | Valor                | Cuota % | Precio ¥/Kg. | Cantidad               | Valor            | Cuota % | Precio ¥/Kg. |
| 0203.11.040            |                  |                      |         |              | 466                    | 1.393            | 41,657  | 2.989        |
| 0203.21.040            | 2.094            | 3.552.000            | 63,383  | 1.696        | 1.475                  | 1.907            | 100     | 1.293        |
| 0203.12.022            | 28.634           | 69.699.000           | 38,213  | 2.434        | 16.132                 | 40.269           | 42,876  | 2.496        |
| 0203.22.022            | 2.183            | 5.908.000            | 0,780   | 2.706        | 1.037                  | 2.623            | 0,617   | 2.529        |
| 0203.19.022            | 9.195            | 21.277.000           | 0,028   | 2.314        | 6.752                  | 15.978           | 0,041   | 2.366        |
| 0203.29.021            | 528.610          | 345.095.000          | 0,557   | 653          | 216.528                | 131.877          | 0,311   | 609          |
| 0203.29.022            | 1.573.019        | 1.041.263.000        | 0,316   | 662          | 1.224.527              | 814.742          | 0,489   | 665          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>2.143.735</b> | <b>1.486.794.000</b> | -       | -            | <b>1.466.917</b>       | <b>1.008.789</b> | -       | -            |

Fuente: Japan Tariff Association

Durante el año 2004, el volumen total de carne de porcino fresco y congelado que España exportó a Japón, alcanzó la cifra de 2.143 toneladas, muy por encima de las 193 toneladas del año 2003, en el que se produjo la reapertura de las fronteras a estos productos. Del mismo modo, durante el presente año se espera que esta tendencia se consolide y según los últimos datos disponibles, en el primer semestre de 2005 el volumen de carne de porcino español importado a Japón superó ya las 1.467 toneladas. Esta cantidad supone un incremento del 53,5% del volumen respecto al mismo periodo del año 2004 y permite ver con mayor optimismo la presencia española en el mercado japonés.

Respecto a la evolución del valor monetario de las importaciones, estas muestran una evolución similar, y así durante el primer semestre del año 2005 el valor de las importaciones de carne porcina española se vio incrementado respecto al mismo periodo del año anterior en un 52,6%. Sin embargo las 8 décimas en que se ve reducido el aumento

<sup>12</sup> 0203.11.040: En canales o medios canales, fresca o refrigerada, por encima del *gate price*.

0203.21.040: En canales o medios canales, congelada, por encima del *gate price*.

0203.12.022: Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, fresca o refrigerada, por encima del *gate price*.

0203.22.022: Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, congelada, por encima del *gate price*.

0203.19.022: Las demás, fresca y refrigerada, por encima del *gate price*.

0203.29.021: Las demás, congelada, por encima del precio mínimo y por debajo del *gate price*.

0203.29.022: Las demás, congelada, por encima del *gate price*.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

del valor de carne importada respecto a su volumen, indica un mínima pérdida de su valor, que en todo caso se espera que resulte puntual.

Asimismo, tal y como se puede observar en la tabla 13, con la única excepción de la partida 0203.29.021, el resto de la carne de porcino española importada en Japón corresponde a carnes de alta calidad, cuyo valor por kilogramo se encuentra por encima del precio de acceso (*gate price*) definido por las autoridades japonesas de acuerdo con los acuerdos alcanzados en el seno de la OMC. Esta característica se observa igualmente en el valor por kilogramo de la carne que en la mayoría de las partidas está por encima de los 2.000 yenes / Kg., lo que suele corresponder con el valor de la carne de cerdo ibérico.

En cualquier caso, aunque las mejores posibilidades de acceso al mercado corresponden a la carne de ibéricos donde su calidad no encuentra competencia, el mayor volumen de las importaciones españolas continua correspondiendo al cerdo blanco, que representa un mayor peso cuantitativo dentro de la producción nacional.

### **2. ANÁLISIS CUALITATIVO**

#### **2.1. Producción**

La producción japonesa de carne de porcino se encuentra sumida en el proceso de lenta reestructuración al que se ha visto forzado el sector ante la presión de las importaciones y la baja rentabilidad de las granjas y su producción.

El número total de cerdos criados en Japón se ha visto reducido principalmente por el bajo precio de su carne y los altos costes que implican su mantenimiento, incluyendo la restrictiva legislación que regula el tratamiento de los residuos ganaderos. De esta forma las grandes granjas han buscado asegurar sus beneficios aumentando el número de cerdos criados, aprovechando la debilidad de las producciones más pequeñas que finalmente se están viendo forzadas a detener su producción. Esta tendencia se espera que continúe a largo plazo, y todos los expertos señalan que el futuro de la producción porcina japonesa estará casi exclusivamente en manos de las grandes granjas familiares y las empresas explotadoras con más de 2.000 cabezas de ganado.

En todo caso, por las cuestiones mencionadas anteriormente (bajos precios de la carne y presión de las importaciones) esta voluntad de los grandes criadores de aumentar su productividad se está viendo frenada durante los últimos años. Prueba de ello es que cuando todo parecía indicar que el mercado japonés estaba alcanzando su techo, el resurgimiento de la demanda de porcino como sustitutivo del bovino ha sido cubierta casi en su totalidad por las importaciones, mientras que la producción nacional no ha conseguido aprovecharse de esta circunstancia.

En este sentido otro de los grandes problemas a los que se enfrenta la producción porcina japonesa es a la legislación medioambiental vigente. En Japón, el tratamiento de los residuos ganaderos resulta especialmente complicado en lo que concierne al tratamiento de las aguas residuales, los malos olores y la multiplicación de insectos, especialmente moscas. Así, cuanto mayor es una producción, mayor número de quejas recibe, especialmente en lo relativo a los malos olores y la contaminación de las aguas.

De acuerdo con la “Ley de tratamiento apropiado y promoción de la utilización de estiércol ganadero” el gobierno intentó implementar a finales de la década de los noventa un programa para solucionar a largo plazo los problemas medioambientales ocasionados por la orina de los cerdos o los malos olores del estiércol. Las reticencias de los productores porcinos son aun muchas, pero la única posibilidad que les queda a las granjas que no pueden cumplir con los plazos estipulados por la ley es el cierre.

#### **2.2. Obstáculos comerciales**

##### **2.2.1. Régimen comercial y fiscal**

Las tarifas arancelarias aplicadas a los productos cárnicos iniciaron una tendencia a la baja a partir del 1 de abril de 1995 de acuerdo con los términos del acuerdo alcanzado durante las negociaciones con la OMC en la Ronda de Uruguay.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Los aranceles a las importaciones para la carne de porcino se aplican de acuerdo con el criterio que el gobierno japonés considera más adecuado para la protección de la producción nacional de porcino, en función de su calidad y la competencia directa en precios que las carnes más asequibles procedentes de países en vías de desarrollo realizan.

Los tipos arancelarios varían así dependiendo del código HS de cada producto y se deciden mediante un sistema definido en la "*Law for Stabilization of Livestock Products*". De acuerdo con esta ley, antes del comienzo de cada año fiscal (finales de marzo), se establecen los precios límite (*gate price* y *upper limit price*), que por kilogramo de carne, definirán los aranceles de cada partida conforme a las tendencias observadas en el mercado interior y que regirán sobre el precio de las importaciones en el siguiente año.

Además todas las partidas de porcino, con excepción de las correspondientes a las especies salvajes, están regidas por las provisiones legales dispuestas en el artículo 7-6 (referentes a aranceles de emergencia) de la "*Temporary Tariff Measures Law*". Mediante esta ley el gobierno japonés se asegura un estrecho control sobre las importaciones de porcino, dejando la puerta abierta a subidas de las tarifas arancelarias en situaciones consideradas de emergencia.

De toda la legislación que rige la fiscalidad de las importaciones de carne de porcino, la "*Temporary Tariff Measures Law*", es quizás la más complicada, al utilizar en su aplicación criterios más abiertos al cambio ante situaciones de emergencia, en que se introducen aranceles extraordinarios. En este sentido cabe señalar principalmente que esta ley responde así a la necesidad de crear salvaguardas para la protección de la producción nacional de porcino frente a las importaciones cárnicas más baratas y de mejor calidad.

De acuerdo con lo pactado en la Ronda de Uruguay, un tipo arancelario máximo del 4,3% se estableció para la carne de porcino, siempre que esta tuviera un precio de importación superior a los 409,90 yenes / Kg. (para el porcino en canal) y 546,53 yenes / Kg. (para el resto de cortes). Sin embargo Japón se reservó el derecho de incrementar estos precios límite por kilogramo (*gate price*) ante determinadas circunstancias de emergencia, definidas como aumentos rápidos del volumen de las importaciones.

Así las salvaguardas definidas en la ley se disparan automáticamente cuando el volumen de las importaciones de una sola partida de porcino supera, durante tres meses consecutivos, la media de las importaciones durante el mismo periodo de los tres años anteriores en más de un 19%. En ese momento los precios límite por kilogramo que definen las diferentes partidas ascienden a un nuevo valor, con lo que aquellos productos importados cuyo valor por kilogramo resulta inferior, ven como su carga arancelaria asciende automáticamente, hasta su revisión a finales del año fiscal.

Así por ejemplo, en agosto del año 2003, las medidas de salvaguardia se activaron provocando un aumento del *gate price* que se situó en los 681,08 yenes / Kg., para los cortes de porcino, hasta finales de marzo del 2004 en que volvió a reducirse a los 546,53 yenes acordados en el seno de la OMC.

A continuación se recoge el listado actualizado de los aranceles que afectan a la carne de porcino. Resulta conveniente que antes de iniciar la exportación se obtenga la información arancelaria más reciente, ya que esta se ve revisada con frecuencia.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

TABLA 11.- RÉGIMEN ARANCELARIO PARA LA CARNE DE PORCINO:

| Partida        | Descripción  | General | WTO            | Unidad |
|----------------|--|---------|----------------|--------|
| <b>0203.11</b> | <b>En canales o medios canales, fresca o refrigerada.</b>  |         |                |        |
| -010           | De cerdo salvaje (jabalí)  | Libre   | Libre          | Kg.    |
| -020           | Each kilogram in value for customs duty, not more than the upper limit prices for the specific duty applied on pig carcass, where the upper limit prices shall be obtained by subtracting Prices B from Prices A, the same definition shall be applied in this heading. <sup>1</sup>                                       | 5%      | 3,61<br>yen/kg | Kg.    |
| -030           | Each kilogram in value for customs duty, more than the upper limit prices for the specific duty applied on pig carcass, but no more than the gate price of pig carcass, where the gate price shall be obtained by dividing Prices A by rates B plus 1, the same definition shall be applied in this heading. <sup>2</sup>  | 5%      | 3,61<br>yen/kg | Kg.    |
| -040           | Each kilogram more than the gate price of pig carcass, in value for customs duty.  | 5%      | 4,3%           | Kg.    |
| <b>0203.12</b> | <b>Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar, fresca o refrigerada.</b>  |         |                |        |
| -010           | De cerdo salvaje (jabalí)  | Libre   | Libre          | Kg.    |
| -023           | Each kilogram, in value for customs duty, not more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, where the upper limit prices shall be obtained by subtracting Prices B from Prices A, the same definition shall be applied in this heading. <sup>1</sup>                                      | 5%      | 482<br>yen/kg  | Kg.    |
| -021           | Each kilogram, in value for customs duty, more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, but no more than the gate price of partial pig, where the gate price shall be obtained by dividing Prices A by rates B plus 1, the same definition shall be applied in this heading. <sup>2</sup> | 5%      | 482<br>yen/kg  | Kg.    |
| -022           | Each kilogram, more than the gate price of partial pig, in value for customs duty.   | 5%      | 4,3%           | Kg.    |
| <b>0203.19</b> | <b>Las demás, fresca o refrigerada.</b>  |         |                |        |
| -010           | De cerdo salvaje (jabalí)  | Libre   | Libre          | Kg.    |
| -023           | Each kilogram, not more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, in value for customs duty.   | 5%      | 482<br>yen/kg  | Kg.    |
| -021           | Each kilogram, more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, but no more than the gate price of partial pig, in value for customs duty.   | 5%      | 482<br>yen/kg  | Kg.    |
| -022           | Each kilogram, more than the gate price of partial pig, in value for customs duty.   | 5%      | 4,3%           | Kg.    |
| <b>0203.21</b> | <b>En canales o medios canales, congelada.</b>   |         |                |        |
| -010           | De cerdo salvaje (jabalí)  | Libre   | Libre          | Kg.    |
| -020           | Each kilogram, in value for customs duty, not more than the upper limit prices for the specific duty applied on pig carcass, in value for customs duty.  | 5%      | 3,61<br>yen/kg | Kg.    |
| -030           | Each kilogram, in value for customs duty, more than the upper limit prices for the specific duty applied on pig carcass, but no more than the gate prices on pig carcass in value for customs duty.  | 5%      | 3,61<br>yen/kg | Kg.    |
| -040           | Each kilogram, more than the gate price of pig carcass, in value for customs duty.   | 5%      | 4,3%           | Kg.    |

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

|                |  |       |            |     |
|----------------|--|-------|------------|-----|
| <b>0203.22</b> | <b>Piernas, paletas y sus trozos sin deshuesar congelada.</b>  |       |            |     |
| -010           | De cerdo salvaje (jabalí)  | Libre | Libre      | Kg. |
| -023           | Each kilogram, not more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, in value for customs duty.   | 5%    | 482 yen/kg | Kg. |
| -021           | Each kilogram, more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, but no more than the gate price of partial pig, in value for customs duty. | 5%    | 482 yen/kg | Kg. |
| -022           | Each kilogram, more than the gate price of partial pig, in value for customs duty.   | 5%    | 4,3%       | Kg. |
| <b>0203.29</b> | <b>Las demás, congelada.</b>   |       |            |     |
| -010           | De cerdo salvaje (jabalí)  | Libre | Libre      | Kg. |
| -023           | Each kilogram, not more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, in value for customs duty.   | 5%    | 482 yen/kg | Kg. |
| -021           | Each kilogram, more than the upper limit prices for the specific duty applied on partial pig, but no more than the gate price of partial pig, in value for customs duty. | 5%    | 482 yen/kg | Kg. |
| -022           | Each kilogram, more than the gate price of partial pig, in value for customs duty.   | 5%    | 4,3%       | Kg. |

Fuente: Customs Tariff Schedules of Japan publicado por Japan Tariff Association

<sup>1</sup>Price A: standard import prices for pork meat specified by the sub-paragraph 1 of paragraph 2 of the Annex 1-3-2 to the Temporary Customs Tariff Measures corresponding to the period of importation provided by the Annex

Price B: The prices corresponding to the period of importation provided by the Annex 1-3 to the Law.

<sup>2</sup>Rates B: The rates specified according to the each divisions of each import terms provided in the Annex 1-3-2

### 2.2.2. Factores legales

#### 2.2.2.1. En el momento de la importación

##### ***Domestic Animal Infectious Diseases Control Law***

La carne de la especie porcina está sometida a la normativa de la “*Domestic Animal Infectious Diseases Control Law*” vigente en Japón, para la prevención del contagio de enfermedades infecciosas como la peste porcina clásica (PPC) o la fiebre aftosa, y la protección de la industria ganadera japonesa. En su aplicación se llevan a cabo inspecciones y análisis de manera exhaustiva, resultando extremadamente estricta la actitud de los funcionarios encargados de su cumplimiento.

De acuerdo con esta ley, el primer requisito que debe cumplirse para la importación de porcino a Japón debe ser la clasificación del país exportador como “país libre de enfermedades animales”. Este estatus se alcanza mediante la firma de un protocolo bilateral con las autoridades niponas, por el cual se acuerdan las bases de la exportación de porcino y los certificados sanitarios que han de acompañar a esta.

La página web del ministerio de agricultura recoge un listado, actualizado a fecha de 29 de junio, que incluye los países libres de enfermedades y con acuerdos de exportación firmados con Japón (<http://www.maff-aqs.go.jp/english/news/news.htm>)

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Una vez asegurado que la carne de porcino procede de un país libre de enfermedades, el importador debe enviar al “*Animal Quarantine Service*” del puerto de entrada de la mercancía, una solicitud de inspección de cuarentena por dicha mercancía y junto con ella, adjuntar un Certificado de Inspección emitido por las autoridades sanitarias del país de origen<sup>13</sup>.

Una vez que el producto cárnico se somete a la inspección, queda en manos de las autoridades japonesas definir si el producto cumple o no con la ley de control de las enfermedades infecciosas de los animales domésticos. En caso afirmativo, estas emiten un *certificado de cuarentena de la importación*, con lo que la mercancía pasaría en ese momento a someterse a las inspecciones recogidas en la “*Food Sanitation Law*”.

Por el contrario, si el producto porcino no supera la inspección de importación, las autoridades proceden a emitir una orden de destrucción, enterramiento o devolución de la mercancía al emisor de la misma, dependiendo siempre de la naturaleza del producto y el grado de violación de la ley.

Esta tramitación de los permisos de importación puede así mismo agilizarse mediante la utilización del “*Animal Quarantine Inspection Procedure Automated System*” (ANIPAS) y la solicitud simultánea de las inspecciones correspondientes a la *Food Sanitation Law*.

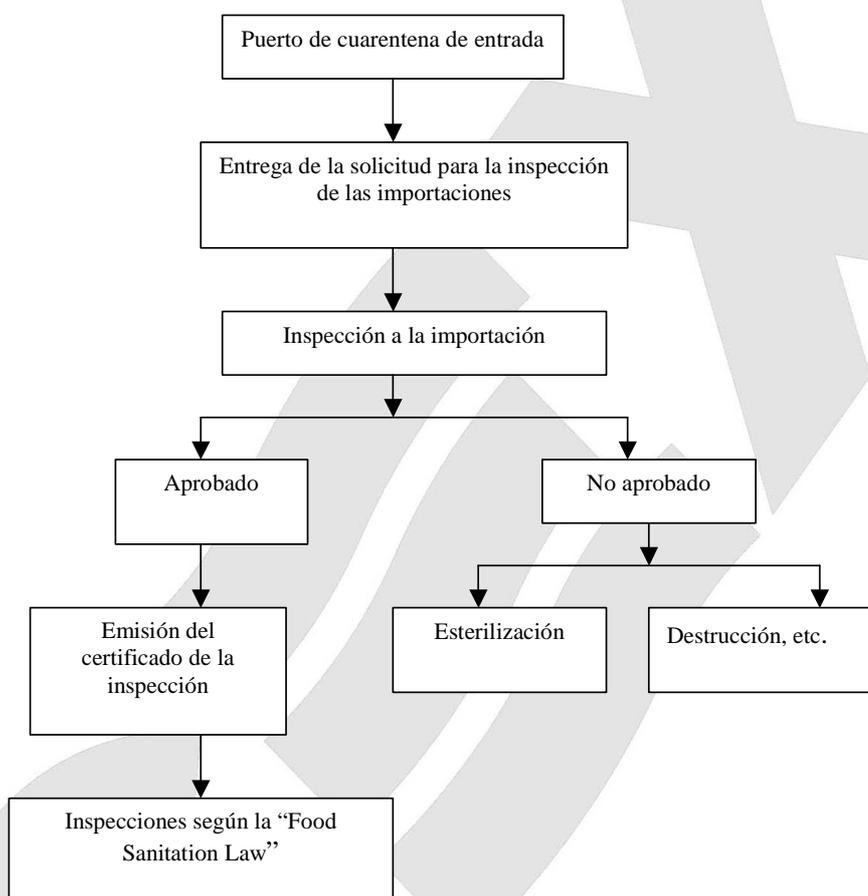
El esquema de las gestiones para la tramitación de las importaciones de carne de porcino según se encuentra diseñado en la *Domestic Animal Infectious Diseases Control Law* es el siguiente:

---

<sup>13</sup> Ha de tenerse en cuenta que estas inspecciones veterinarias solo pueden realizarse en aquellos puertos de entrada que cuenten con las instalaciones necesarias para la realización de los procesos requeridos.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

FIGURA 1.- PROCEDIMIENTO BAJO LA DOMESTIC ANIMAL INFECTIOUS DISEASES CONTROL LAW



Fuente: JETRO

Por lo que respecta al caso español, la prohibición a las importaciones de porcino se levantaron en febrero del año 2003, después de meses de negociaciones entre las autoridades de ambos países. En cualquier caso, esta queda pendiente de la aparición de un nuevo brote de peste porcina clásica u otra enfermedad animal, que supondría de nuevo el cese de las importaciones y nuevas negociaciones para la reapertura del mercado.

Actualmente la vigencia del "Protocolo para la exportación de productos cárnicos porcinos a Japón" firmado en diciembre de 1999 y también conocido en su traducción oficial al inglés como "*Animal Health Requirements*", permite la tramitación de las importaciones incluyendo, el acuerdo respecto al formato del certificado de inspección animal emitido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España que debe acompañar a la mercancía<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> El Certificado de Inspección Animal para la Exportación de Porcino emitido por las autoridades españolas está incluido en el anexo 3.2 de este estudio.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

---

### *Food Sanitation Law*

De acuerdo con los criterios especificados en la “*Food Sanitation Law*”, todos los productos de porcino que quieran ser introducidos en Japón para su comercialización y venta han de ir acompañados de una notificación informando sobre la importación

En este caso los importadores deben solicitar una “*Notification Form for Importation of Foods*” que habrán de entregar correctamente rellena en la estación de cuarentena del puerto de entrada de la mercancía. Una vez realizada esta gestión y en base al examen que los funcionarios realicen de dicho documento, se toma una decisión acerca de la conveniencia o no de realizar una inspección de la mercancía in situ.

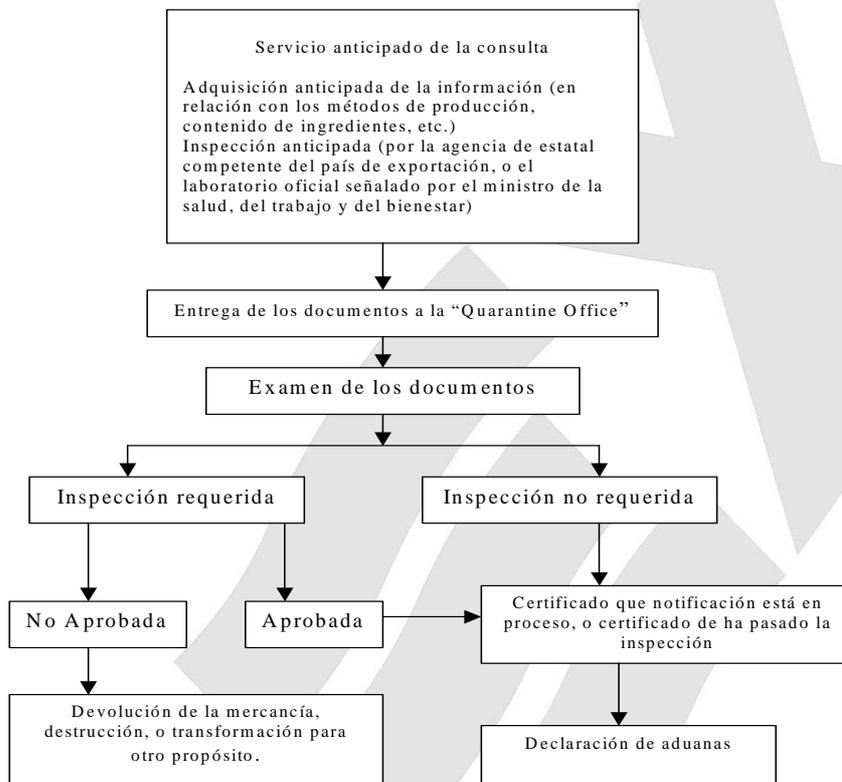
El objetivo de estas inspecciones consiste principalmente en determinar la composición de los diferentes tipos de carne y sus métodos de conservación, de acuerdo con los estrictos estándares de control definidos en esta ley.

En este sentido, y con el fin de agilizar los trámites de acceso en el puerto de entrada de la mercancía, es posible sustituir la inspección en la estación de cuarentena mediante la presentación de muestras de la carne a importar en los laboratorios oficiales reconocidos por el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar en Japón o en terceros países.

Igualmente el “*Food Automated Import Notification and Inspection Network System*” (FAINS) proporciona *notificaciones de importación* informatizadas. Para hacer uso de este sistema el importador debe instalar el software de FAINS en un PC y registrarse en el ministerio japonés de salud para obtener una contraseña. Una vez introducido en el sistema los contenidos del certificado de inspección emitidos por las autoridades sanitarias del país exportador pueden ser transmitidos directamente al FAINS.

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

FIGURA 2.- PROCEDIMIENTO BAJO LA FOOD SANITATION LAW:



Fuente: Ministry of Health, Labour and Welfare

### 2.2.2.2. En el momento de la Venta

La legislación vigente en Japón que afecta a la comercialización de carne de porcino viene recogida en las siguientes leyes:

“Ley de higiene alimenticia” (*Food Sanitation Law*), que prohíbe la venta de productos perjudiciales para la salud y exige un correcto etiquetado del producto; la “ley de estandarización y correcto etiquetado de los productos agrícolas y forestales” (JAS) que establece las garantías de calidad del etiquetado de los productos alimenticios y bebidas; la “ley de medición” que obliga a mostrar el peso neto de la carne contenido en los envases; el “acta contra los beneficios no justificados y las representaciones engañosas” que persigue la falsedad, vaguedad o exageración de los contenidos del etiquetado; y la “ley de promoción de la salud” que entró en vigor en mayo del año 2003 y regula la disposición de la información nutricional, los ingredientes y calorías mostrados en las etiquetas.

Además de estas, la “Ley para la promoción de la efectiva utilización de los recursos” y la “Ley de reciclado de envases y embalajes” inciden en aspectos relativos al etiquetado de la carne, que por su complejidad merece un análisis aparte.

Sobre las provisiones de todas estas leyes es conveniente contactar con las correspondientes agencias de los ministerios de agricultura, sanidad y economía cuyos datos de contacto se incluyen en los anexos de este estudio.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **2.2.3. Etiquetado**

Dado que aproximadamente la mitad de la carne de cerdo, fresco o congelado, que se importa en Japón tiene como destino la industria procesadora de cárnicos, la normativa respecto al etiquetado, tal y como se recoge en este punto, solo hace referencia a aquella parte de las importaciones de este tipo de producto que van dirigidas al consumidor final.

Para estos casos y, como norma, siempre que se ofrezca la carne sellada y envuelta para su venta la ley de JAS establece un estándar de etiquetado de calidad. Dicho etiquetado, debe estar escrito en japonés e incluir siempre los siguientes elementos:

- 1) Nombre del producto y corte.
- 2) Contenido neto
- 3) Fecha de caducidad
- 4) Método de conservación
- 5) Indicación (si procede) de carne de mesa
- 6) País de origen
- 7) Dirección y nombre del importador
- 8) Nombre de la carnicería y lugar de cortado (si se trata de carne de mesa)

En general el etiquetado será competencia del importador japonés quien en su caso añadirá al envase la contra-etiqueta apropiada.

Igualmente existe la posibilidad de acogerse voluntariamente a normativas de calidad certificadas por el gobierno japonés a través de marcas específicas. La más significativa de todas ellas es la conocida como Marca JAS con la información de producto, que en el caso de la carne de porcino responde al nombre de “*JAS Standards for Pork Production Information*” y entró en vigor en julio de 2004.

Los logotipos que se añaden en el etiquetado y certifican el cumplimiento de los requerimientos legales contenidos en las leyes anteriormente mencionadas son los siguientes:

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

**FIGURA 3.- EJEMPLOS DE LOGOTIPOS RELATIVOS A CERTIFICACIONES:**

1.- Certificados de cumplimiento con la “Ley para la promoción de la efectiva utilización de los recursos”

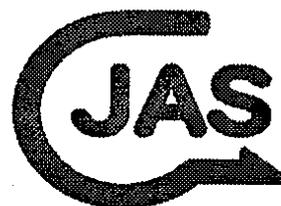


**External  
packaging**



**Individual  
packaging**

2.- Certificado de cumplimiento con la Marca JAS sobre la información de productos



*Fuente: Center for Food Quality, Labeling and Consumer Services Headquarters. Standard and Labeling Department*

Para obtener más información al respecto se puede consultar con el *Center for Food Quality, Labeling and Consumer Services Headquarters. Standard and Labeling Department* cuyos datos de contacto se encuentran en los anexos de este estudio, o visitar la página web: <http://www.cfqlcs.go.jp>

# **III. ANÁLISIS DEL COMERCIO**

## **1. ANÁLISIS CUANTITATIVO**

### **1.1. Canales de distribución**

Como ya mencionamos anteriormente, aproximadamente el 50 % de las importaciones de carne de porcino están destinadas a la industria procesadora de cárnicos japonesa. En su práctica totalidad esta carne corresponde a cortes específicos como lomo, costillares, etc., que generalmente es importada a través de compañías de trading, a las empresas fabricantes de salchichas, jamones, etc.

Sin embargo, la otra mitad de las importaciones porcinas sigue un recorrido un poco más complejo hasta que finalmente alcanza su destino en la mesa del consumidor. Por un lado, el porcino fresco y congelado es vendido directamente a grandes superficies comerciales y al sector hostelero, y por otro, a través de empresas importadoras, se distribuye entre estas y también entre minoristas, tiendas especializadas, y carnicerías.

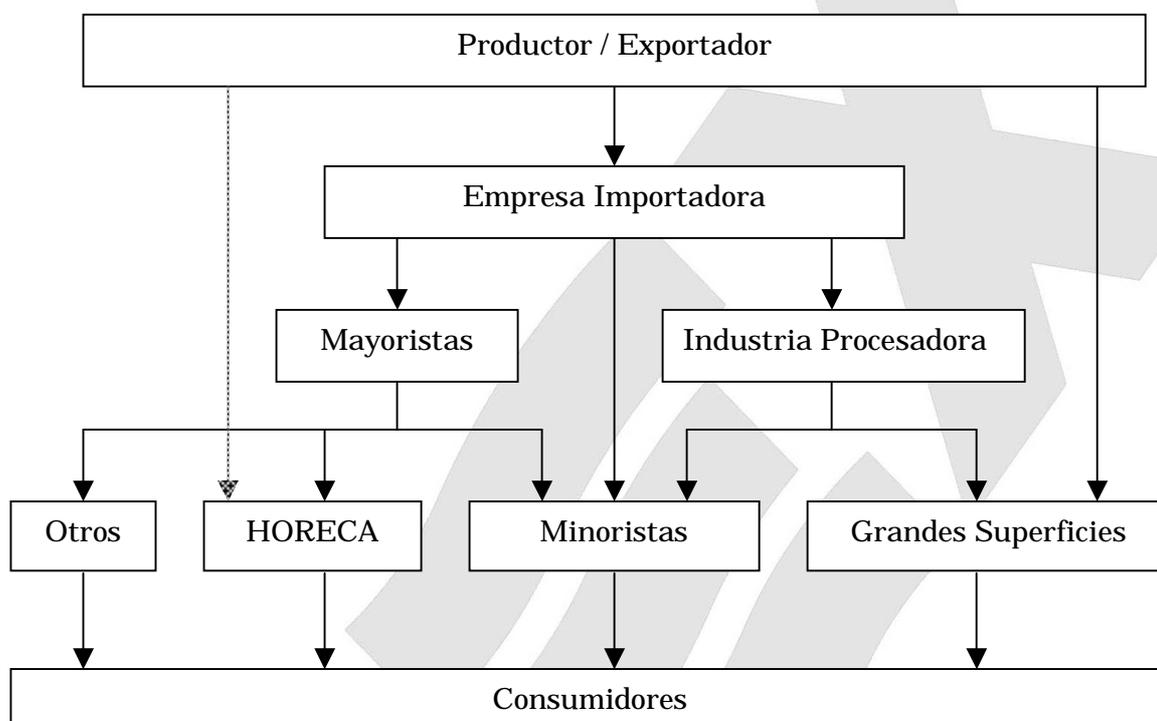
Por lo que respecta a las cifras de la distribución referidas a este otro 50 %, los analistas vienen a indicar de manera aproximada, que más de dos terceras partes de estas importaciones se consumen a través del sector hostelero, carnicerías y otros comercios similares de venta de carne. Mientras que el tercio restante se comercializa en grandes superficies y tiendas especializadas.

### **1.2. Esquema de la distribución**

De acuerdo con estos datos estadísticos sobre la distribución de las importaciones de carne de porcino a Japón, el esquema de la distribución podría quedar resumido a través de la siguiente figura:

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

FIGURA 4.- ESQUEMA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARNE DE PORCINO:



Fuente: JETRO

### 1.3. Principales distribuidores

Por lo que respecta a las principales empresas distribuidoras del sector, cabe señalar entre ellas a las mayores empresas japonesas dedicadas a la producción de carnes procesadas, que a la vez que sus productos procesados distribuyen igualmente carne de porcino fresca:

#### **Nippon Meat Packers**

|                        |   |
|------------------------|---|
| Fecha de constitución: | Mayo de 1949  |
| Presidente:            | Yoshikiyo Fujii   |
| Capital:               | 24.200 millones de yenes  |
| Ventas netas:          | 583.803 millones de yenes.  |
| Número de empleados:   | 2.916   |
| Contacto:              | 3-16-14 Minami-Honmachi, Chuo-ku, Osaka 541<br>Tel: 81 (0)6 6282 3031 Fax: 81 (0)6 6282 1056<br>www.nipponham.co.jp |

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Itoham foods**

Fecha de constitución: Abril de 1928  
Presidente: Ito Masami  
Capital: 22.500 millones de yenes.  
Ventas netas: 401.906 millones de yenes.  
Número de empleados: 2.435  
Contacto: 4-27 Takahata-cho, Nishinomiya City, Hyogo pref. 663  
Tel: 81 (0)798 661 231 Fax: 81 (0) 798 641 140  
[www.itoham.co.jp](http://www.itoham.co.jp)

### **Prima Meat Packers**

Fecha de constitución: Julio de 1948.  
Presidente: Junji Kino  
Capital: 3.363 millones de yenes.  
Ventas netas: 23.443 millones de yenes  
Número de empleados: 1.438  
Contacto: 3-17-4 Higashi Oi, Shinagawa-ku, Tokyo 140  
Tel: 81 (0)3 5493 4500 Fax: 81 (0) 3 5493 4504  
[www.primaham.co.jp](http://www.primaham.co.jp)

### **Marudai Food Corporation**

Fecha de constitución: Junio de 1958  
Presidente: Tokuo Kudara  
Capital: 6.716 millones de yenes  
Ventas netas: 168.800 millones de yenes.  
Número de empleados: 1.671  
Contacto: 21-3 Midori-cho, Takatsuki-shi, Osaka  
Tel: 81 (0)726 612 518 Fax: 81 (0)726 615 006  
[www.marudai.jp](http://www.marudai.jp)

### **2. ANÁLISIS CUALITATIVO**

#### **2.1. Estrategias de canal**

Una buena manera de entrada en el mercado japonés es a través de un trading que se encargará a distribuir el producto a los minoristas y a la industria cárnica en general.

Este método ofrece ventajas importantes para los productores y para las propias tradings. A éstas porque les da información sobre los productos de distintos fabricantes. A los productores, porque, no sólo les permite evitar los riesgos de la fluctuación de los tipos de cambio y actuar como un escudo frente a demandas de indemnización de consumidores, sino que también suaviza el proceso de las negociaciones comerciales, ya que los minoristas y encargados de la industria cárnica a menudo no tienen suficientes conocimientos de inglés como para negociar directamente con los fabricantes. Además, una fuerte competencia entre empresas de trading significa que el margen de intermediación es bajo, estando entre unos cuantos yenes hasta menos de 10 yenes por kilogramo.

Otra manera de introducir la carne es a través de los grandes procesadores y fabricantes japoneses que también cuentan con su propio departamento de importación. Y a los que se les suministraría el producto para que éste envasara y cuidara de la presentación (las necesidades son distintas según dónde se vaya a distribuir a continuación).

Estos acuerdos permiten afianzarse en el mercado y que el producto vaya adaptándose a los cambios en los gustos de los consumidores. Debe tenerse en cuenta que el consumidor japonés está muy mentalizado sobre su salud y presta mucha atención a la fecha de fabricación o envasado.

La tercera posibilidad es que los minoristas, que quieren tener un contrato de distribución exclusiva para un producto determinado, a veces contratan directamente con el fabricante, pero tales casos no son frecuentes.

En cuanto a responsabilidad por productos defectuosos, ésta puede recaer en la tienda, en el proveedor o en el propietario de la marca (importador), dependiendo de la causa del defecto.

#### **2.2. Promoción y publicidad**

El consumidor japonés, al adquirir un bien, está acostumbrado a unos niveles de servicio y calidad muy elevados en comparación con los de otros países. Cualquier producto que se venda en Japón debe cumplir pues unas exigencias que no se limitan al ámbito regulatorio (prohibición de ciertos aditivos, certificados sanitarios para ciertos productos, etc.) sino también a unas ciertas costumbres del mercado.

Al mismo tiempo, la alimentación es un sector hacia el que la población está muy sensibilizada y, por tanto, cualquier percepción negativa por parte del consumidor puede tener unos efectos comerciales desastrosos.

En lo relativo a la relación comercial, es muy importante que se pueda asegurar el suministro adecuado y continuo del producto ajustándose a los plazos marcados por el importador con precisión.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Es importante destacar la importancia de las fechas de caducidad y de entregar el producto con un plazo suficiente. Generalmente se acepta la entrada en la tienda de un producto con hasta un tercio del periodo de vida consumido. Es aconsejable que se precise esto con el importador.

Se hace necesario recordar que es imprescindible que las promociones comerciales realizadas con folletos, catálogos o cualquier otro material gráfico sean fieles a la realidad del producto e incluyan las especificaciones técnicas con precisión para evitar malentendidos.

Además del siempre necesario sentido común a la hora de proceder con un tipo de cliente y consumidor tan diferente del español, se aconseja una gran meticulosidad y disciplina en lo concerniente a los procedimientos y regulaciones, además de una gran atención a la apariencia exterior.

En Japón, las revistas especializadas ejercen cierta influencia sobre el consumidor y personas de la restauración. Este sector está teniendo un gran auge en el caso español, por lo que los productos españoles aumentan su promoción.

Otra forma interesante de promoción sería a través de la presentación del producto a través de una persona famosa con gran interés en Japón, preferiblemente japonesa, pero también puede ser una persona española de gran reconocimiento internacional.

# IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

## 1. TENDENCIAS GENERALES DEL CONSUMO

### 1.1. Factores sociodemográficos

Uno de los principales problemas que afronta Japón, y que puede condicionar una serie de cambios fundamentales de la sociedad japonesa en el futuro, es el rápido envejecimiento de la población autóctona. Japón tiene ya un mayor número de habitantes en el tramo más alto de la estructura de población (mayores de 65 años) que en el más bajo (menores de 15), por lo que una serie de cambios estructurales y consecuencias se pueden adivinar, tanto en el ámbito económico como social (problemas en el mantenimiento de las pensiones, disminución de la fuerza laboral disponible en algunos sectores intensivos en mano de obra, aumento de la inmigración, disminución de las tasas de población activa, aumento del déficit público, etc.).

**TABLA 12.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN JAPONESA (1980-2003) en millones:**

|                      | 1980  | 1985 | 1990  | 1995  | 1998  | 1999  | 2000  | 2002  | 2003  |
|----------------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Población (millones) | 117,1 | 121  | 123,6 | 125,6 | 126,7 | 126,7 | 126,9 | 127,4 | 127,6 |
| Por edad (%):        |       |      |       |       |       |       |       |       |       |
| 0-14                 | 23,5  | 21,5 | 18,2  | 16    | 15,1  | 14,8  | 14,5  | 14,2  | 14,0  |
| 15-64                | 67,3  | 68,2 | 69,7  | 69,5  | 68,7  | 68,5  | 67,9  | 67,3  | 66,9  |
| 65 en adelante       | 9,1   | 10,3 | 12,1  | 14,6  | 16,2  | 16,7  | 17,6  | 18,5  | 19,0  |

*Fuente: Informe país Oficina Comercial Española en Tokio; Ministry of Public Management, Home Affairs, Post and Telecommunications*

La tasa de nacimientos por su parte sigue siendo, junto con la de España, la más baja del mundo debido a la occidentalización de muchos comportamientos sociales (retraso de la edad de los matrimonios, incorporación masiva de la población femenina al trabajo, lo que dota a éstas de independencia económica, etc.).

Las autoridades japonesas se han planteado seriamente el problema de la superpoblación de las ciudades y han configurado una serie de programas destinados a concienciar a la población japonesa de la necesidad de controlar los nacimientos. La tasa de crecimiento de la población del año 2002 ha sido la más baja desde la posguerra (0,11%).

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Estas tendencias sociales traen consigo un número importante de consecuencias en el ámbito económico. Ha aumentado la riqueza mantenida por las personas que se pueden denominar mayores, que constituyen en este momento y de cara al futuro un segmento muy importante del mercado japonés, cuyas necesidades son totalmente diferentes a las de otros sectores de población. Este segmento social está dispuesto a invertir parte de sus ahorros en bienestar, por lo que se convierte en un interesante mercado para el mobiliario geriátrico y asistencial.

### **1.2. Factores económicos**

Una política monetaria muy expansiva (manteniendo el tipo de interés cero e inyectando liquidez en el sistema financiero), así como una política fiscal moderadamente expansiva, parecen estar surtiendo efectos y la economía japonesa comienza a dar señales de recuperación tras la prolongada crisis.

El problema de créditos morosos en las instituciones financieras está en vías de solución, al menos entre los grandes bancos. Bien es cierto que su montante asciende a 272,6 mil millones de dólares (7,5% de los préstamos totales) según la *Financial Service Agency* (últimos datos oficiales: septiembre 2003), y persisten entre algunos bancos locales problemas de solvencia. Pero la autoridad financiera mantiene una clara política de intervención, para prevenir nuevos casos de crisis bancaria, como el ocurrido en el Banco de Ashikaga de la región noroeste de Tokio. La credibilidad del sistema financiero va camino de consolidarse.

Las reformas estructurales y liberalizaciones anunciadas por el Primer Ministro. Koizumi cuando tomó el poder están todavía pendientes. En este aspecto se está actuando de forma mucho más lenta a la esperada y anunciada. El ascendente partido de la oposición, el Partido Demócrata, es más partidario de la línea reformista y critica la falta de liderazgo del Primer Ministro.

A pesar de la crisis económica, Japón disfruta de una gran estabilidad socioeconómica. La tasa de paro en el 2004 fue del 5,0%. Los activos financieros de las economías domésticas alcanzan casi 1.200 billones de yenes, más de doble del PIB japonés. Japón mantiene constantemente un amplio superávit en la balanza comercial y en la corriente. Las reservas exteriores de Japón alcanzan nada menos que 776.900 millones de dólares (febrero de 2004).

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

**TABLA 13. - PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE JAPÓN**

|  | 2002      | 2003      | 2004      |
|--|-----------|-----------|-----------|
| PIB A PRECIOS CORRIENTES (mill. US\$)    | 3.990.024 | 4.304.770 | 4.663.487 |
| Tasa de variación real                   | -0,4      | 2,7       | 2,7       |
| Tasa de variación nominal                | -1,5      | 0,2       | 1,4       |
| PIB POR HABITANTE (US\$)                 | 31.234    | 33.689    | 37.740    |
| INFLACIÓN                                |           |           |           |
| Media anual                              | -0,9      | -0,3      | 0         |
| Fin de periodo                           | -0,4      | 0,2       | -0,1      |
| TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA           | 0,1       | 0,1       | 0,1       |
| EMPLEO Y TASA DE PARO                    |           |           |           |
| Población (miles)                        | 127.440   | 127.700   | 127.720   |
| Población activa                         | 66.890    | 66.666    | 65.320    |
| Porcentaje desempleo s/ población activa | 5,4       | 5,3       | 4,7       |
| EXPORTACIONES DE BIENES (mill. US\$)     | 415.840   | 470.740   | 565.450   |
| IMPORTACIONES DE BIENES (mill. US\$)     | 336.980   | 371.900   | 454.500   |
| SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL            |           |           |           |
| Millones de US\$                         | 93.360    | 105.710   | 136.200   |
| Porcentaje del PIB                       | 2,35%     | 2,45%     | 2,92      |
| RESERVAS INTERNACIONALES (mill.US\$)     | 469.700   | 673.500   | 843.600   |
| TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR           |           |           |           |
| Media anual                              | 125,31    | 115,93    | 108,20    |
| Fin de periodo                           | 122,27    | 107,09    | 105,20    |

*Fuente: Guía país de la Oficina Comercial de España en Tokio, Julio 2004*

En esta situación las empresas de alimentación han realizado grandes esfuerzos para optimizar tanto la producción como los canales de distribución de sus productos para aumentar la competitividad en un entorno muy duro donde los beneficios, si existen, se recortan sucesivamente.

### 1.3. Distribución de la renta disponible

Durante el año 2004 el gasto medio de las familias japonesas se situó en una media de 304.203 yenes al mes (unos 2.280 euros aproximadamente). Este gasto se distribuyó de manera desigual siendo destinadas la principales cantidades de gasto a alimentación, un 23,1%, transporte y comunicaciones 12,9%, ocio 10,3%, energía 6,9% y vivienda 6,4%. Comparado con el año 2003, el gasto de las familias japonesas ha subido tanto en su valor real como nominal un 0,5%. Las partidas de gasto que más han aumentado han sido transporte, ocio y educación (un 4,7%, 3,4% y 2,1% respectivamente), mientras que las que más han visto reducido el gasto son vivienda, mobiliario y artículos hogar y confección y calzado (un 3,8%, 3,2% y 2,8% respectivamente).

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

**TABLA 14.- DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LOS HOGARES JAPONESES**  
(Valor en porcentaje)

|                                      | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|--------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Alimentación                         | 23,3 | 23,1 | 23,3 | 23,6 | 23,1 |
| Vivienda                             | 6,6  | 6,4  | 6,6  | 5,6  | 6,4  |
| Energía (electricidad, gasolina,...) | 6,6  | 6,4  | 6,9  | 5,1  | 6,9  |
| Mobiliario, artículos hogar          | 3,5  | 3,6  | 3,4  | 3,6  | 3,3  |
| Confección y calzado                 | 5,1  | 4,9  | 4,8  | 5,0  | 4,5  |
| Salud                                | 3,6  | 3,7  | 3,8  | 3,6  | 4,0  |
| Transporte y comunicaciones          | 11,4 | 11,8 | 11,9 | 12,9 | 12,9 |
| Educación                            | 4,4  | 4,1  | 4,2  | 4,5  | 4,5  |
| Ocio                                 | 10,1 | 10,1 | 10,1 | 11,8 | 10,3 |
| Otros                                | 25,4 | 25,9 | 25,0 | 24,3 | 24,2 |

*Fuente: Family Income and Expenditure Survey Ministry of Public Management, Home Affairs, Post & Telecommunications*

Por lo que respecta al nivel de renta, la media durante el año 2004 alcanzó en Japón los 530.028 yenes mensuales (aproximadamente unos 4.000 euros) un 1 % más en términos reales y nominativos que durante el año 2003. Igualmente aumentaron los indicadores de propensión al consumo de las familias en cuatro décimas situándose así en el año 2004 en el 74,4%.

### 1.4. Tendencias sociopolíticas

La situación política en Japón es altamente estable, si bien recientemente han aparecido algunos elementos de relativa inestabilidad, desde que sorprendentemente el Primer Ministro disolvió el Parlamento forzando la convocatoria de elecciones anticipadas.

El Primer Ministro Koizumi que gobierna desde abril de 2001, volvió a conseguir en septiembre de 2003 una abrumadora victoria en las elecciones internas a la presidencia del Partido Liberal Demócrata, a partir de la cual planteó la formación de un nuevo gobierno con orientación y objetivos claramente reformistas. Nombró ministros relativamente jóvenes, muy afines a su ideología, y dando de lado a las proposiciones de las facciones más conservadoras del PLD.

Sin embargo el pasado mes de julio, y tras acalorados debates parlamentarios, la reforma del servicio postal japonés propuesta por Koizumi y clave de su programa electoral, fue rechazada en el parlamento por una rebelión dentro de su propio partido. La respuesta del Primer Ministro ha sido una arriesgada maniobra política con la convocatoria de elecciones generales para el próximo 11 de septiembre 2005, que prometen un acalorado clima político para este otoño.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Desde el punto de vista diplomático, el Primer Ministro Koizumi aunque viene desarrollando una política activa de encuentros, destacando su histórica visita a Corea del Norte, se enfrenta con graves problemas internos debido sobre todo a la tensa situación de las relaciones con China y Corea.

Del mismo modo, Japón participa activamente en las tareas de reconstrucción que se llevan a cabo en Irak. Se ha comprometido a donar 1,5 mil millones de dólares, y desde febrero de 2004 mantiene fuerzas de la autodefensa (SDF) japonesa realizando labores humanitarias en Irak. El número de soldados allí desplazados es de unos 550. El gobierno actual tiene la firme intención de seguir manteniendo a estos soldados en Irak, pese a los problemas constitucionales que esto plantea.

### **1.5. Tendencias culturales**

Desde hace unos años la imagen de Europa en Japón goza de un elevado prestigio, esto ha favorecido a todos los sectores en general, especialmente Moda y alimentación. Dentro de Europa cabe subrayar que cada país se percibe con sus particularidades y que en este caso destacan Francia e Italia sobre el resto. Francia tuvo una fuerte imagen hace años y dejó paso a Italia como el país de moda en Japón. Estos dos países tienen además una capacidad de promoción de sus productos a través de los numerosos restaurantes que existen y la fuerte imagen de país.

La influencia no se traduce únicamente en la mayor venta de productos sino que, además está modificando ciertos hábitos de consumo muy arraigados en la sociedad japonesa.

### **2. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR**

#### **2.1. Hábitos de consumo**

La carne de porcino española no ha entrado en el mercado japonés hasta hace poco tiempo, sin embargo en el ámbito de distribuidores e importadores, esta ya era bien conocida, especialmente por la fama que a nivel internacional tenía el jamón curado. Ha entrado con fuerza, siendo apreciado sobre todo el jamón serrano y el ibérico, destacando por su excelente calidad.

La población japonesa, un 13,6 % de la cual viajó durante 2003 al extranjero, conoce y aprecia los productos de otros países. Además la comparación entre lo que compran en Japón y lo que compran en el extranjero ha cambiado los hábitos de consumo de los consumidores japoneses, quienes ya no están dispuestos a aceptar cualquier producto en su país, y sobre todo no a cualquier precio, sino aquél que les resulte más atractivo (por precio, calidad, servicio, etc.).

Igualmente la tradicional preferencia por el consumo de sus productos nacionales está relativizándose en los últimos años, aumentando con ello las posibilidades de exportar a Japón.

La tendencia en Japón hacia el consumo de productos cárnicos en forma de plato único y la mayor preocupación de los japoneses en los últimos años por la salud, han puesto de moda los productos bajos en grasas y en sal. Muchos productos contienen grandes cantidades de ácido glutámico para producir el sabor tradicionalmente preferido por los japoneses y bastantes productos incorporan grandes cantidades de agua, aditivos y otros, lo que además mantiene bajos los precios.

Es costumbre en Japón enviar un regalo por fin de año a personas a quienes se está agradecido por favores recibidos durante el año (o-seibo). Los productos más populares para el o-seibo, según una Encuesta de Opinión de Amas de Casa sobre regalos de o-seibo, son: cerveza (24,8%), productos frescos recién cosechados o recién hechos en el lugar de origen (22,3%), jamón (20,2%), café (17,7%), especias y aceite (17%), etc.

#### **2.2. Costes indirectos que soporta el consumidor**

Como mencionamos anteriormente en el apartado arancelario, en Japón todos los productos están sujetos a un impuesto sobre el consumo que en la mayoría de los casos corresponde al 5% de su valor en el punto de venta. En el caso de la carne de porcino este es el tipo aplicado como impuesto indirecto.

#### **2.3. Preferencias**

En cuanto al posicionamiento del porcino español, lo más adecuado resulta su presentación como producto gourmet o delicatessen. Los productos de cerdo ibérico son únicos en el mundo y, por ello, sin posibilidad de competencia. Si a ello le añadimos que goza de buen prestigio en el panorama internacional, el éxito de este producto está asegurado. En este sentido cuanto mejor resulte la calidad del porcino más posibilidades de éxito podrá tener en su introducción en el mercado japonés.

De esta forma, el cerdo ibérico se vende en supermercados y tiendas de alta categoría aunque todavía no es tan conocido en su disposición como carne fresca o congelada como lo

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

es el jamón curado que resulta más sencillo de localizar. A menudo, se presentan juntos (prosciutto y serrano), y a veces se considera entre varias clases de jamón italiano está el español. Lo que podría llevar a la confusión del consumidor sobre qué es el jamón español, incluso sobre si es una imitación del italiano.

No deben olvidar que siendo los gustos de los consumidores japoneses distintos, es necesario que los fabricantes realicen pequeñas modificaciones, adaptaciones, a los productos destinados a la exportación a Japón.

### **3. PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO ESPAÑOL**

España es el sexto productor de porcino del mundo, con unos 40 millones de reses sacrificadas en el año 2004 y una cabaña cercana a los 23 millones de cabezas.

De esta producción se puede diferenciar principalmente entre dos tipos de productos: los derivados del cerdo blanco, de características más corrientes y aquellos que proceden del cerdo ibérico, que resultan de una excelente calidad y cuyo precio es mucho más elevado.

Por lo que respecta a las exportaciones española de carne de cerdo blanco, el desconocimiento por parte de los consumidores japoneses es absoluto y en la mayoría de los casos desconocen el origen de la carne que están consumiendo, ya que tanto por sus características, aspecto y precio, esta se encuentra dentro de los estándares considerados normales para este tipo de productos

Sin embargo en el año 2003, a raíz del levantamiento de la prohibición sobre las exportaciones porcinas españolas, el término "Ibérico" comenzó a escucharse en Japón con la llegada de las primeras carnes de cerdo ibérico. Ante la ausencia que había en esos momentos de jamones españoles de cerdo ibérico curado (que aún necesitarían varios meses para poder entrar en Japón) se aprovechó la fama de estos, para introducir la carne de ibérico, que alcanzó así bastante éxito.

A partir de entonces, ciertos segmentos de los consumidores japoneses comenzaron a apreciar la mayor calidad de la carne de cerdo ibérico español, frente aquella procedente de otros países, al mismo tiempo que entendían que esta calidad tiene un precio y están dispuestos a asumirlo.

Gracias a este primer empuje se ha podido apreciar un aumento en las ventas de porcino español, que en casi cualquiera de las formas en que es importado en Japón muestra un precio por kilogramo más elevado que el resto de productos, dando una pista sobre las variedades de alta calidad que mejor acogida tienen en el mercado japonés.

Resulta por ello fundamental incidir en la necesidad de que las importaciones españolas de carne de porcino continúen agrupándose en torno a aquellos productos de mejor calidad, principalmente las carnes de cerdo ibérico que durante los últimos tiempos están recibiendo cierta atención en diferentes medios, y están teniendo una gran acogida en los círculos gourmet.

Entendamos que esto se produce en un momento en el que los japoneses sienten un creciente interés por España, su alimentación, su cultura, etc. Los motivos son dispares; el fútbol, el flamenco, el aumento de restaurantes españoles en el país y también la aparición de restauradores españoles que han adquirido una gran fama internacional.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

Pero en su conjunto este interés puede aprovecharse para ayudar a crear una imagen de producto conjunta, que daría una mayor distinción al producto, reforzando al mismo tiempo una marca España.

Sin embargo todavía estamos muy lejos de que esto ocurra. Es más, entre los inconvenientes que los consumidores e importadores señalan respecto a la carne de porcino española está la escasa imagen de conjunto que existe de nuestro país, que dificulta las exportaciones debido a la propia competencia interna. Cada empresa va abriéndose camino de manera independiente entre las exportaciones españolas sin que exista, a nivel nacional, un intento de promocionar la imagen de la carne de cerdo española. Esta política de promoción nacional si existe por ejemplo con la carne danesa, cuyos productos aparecen con una marca distintiva que los señala como productos de calidad originarios de Dinamarca.

En el caso español, cada empresa busca su propia imagen de calidad, que le pueda reportar una garantía de calidad a sus productos de cara a los consumidores, tan importantes en este mercado como lo son las industrias procesadoras. Sin embargo en la actualidad, la carne fresca tiene orígenes y calidades muy diversos, que en algunos casos no responde al interés puesto por parte de algunos importadores en la carne de ibérico exclusivamente.

En este sentido se debería tener sumo cuidado de no caer en el gravísimo error de ofrecer carnes de inferior calidad a la solicitada desde Japón. El compromiso con un comprador japonés es muy estricto y la pérdida de confianza conlleva terribles consecuencias para la actividad comercial. En todos los casos, los importadores japoneses prefieren asumir que no es posible obtener carne de cerdo ibérico por ejemplo, en determinadas fechas del año, o en el caso del cerdo de bellota, en años en que estas ha sido muy escasas, ha recibir pedidos de calidad inferior o productos que no se correspondan con sus expectativas.

En el mercado japonés la demanda tanto a nivel de importadores como de procesadores o consumidores, es muy exigente y gusta de recibir un producto idéntico de manera continuada. En gran medida el éxito de las importaciones danesas se basa en este hecho: Los productos son prácticamente idénticos entre sí y a lo largo del tiempo, con lo cual tanto a nivel de la industria como de los consumidores no existe ninguna incertidumbre sobre el producto

Este deseo de homogeneidad, muy arraigado en la mentalidad japonesa, solo puede sortearse de alguna manera cuando se trata de productos de gran valor y calidad como es el caso de la carne de cerdo ibérico. Por el contrario, cuando se trata de productos porcinos más estandarizados el principal factor que rige a la demanda es este deseo de homogeneidad.

Otro aspecto a mejorar en el producto español es la publicidad y promoción del mismo, algo bastante necesario en el mercado japonés. Adecuadas campañas de marketing podrían ayudar a mejorar la percepción que el consumidor tiene sobre este producto, aunque no debemos caer en la trampa. En el caso danés son muchos los esfuerzos realizados en este sentido, y aunque se han conseguido muchos avances, estos no dejan de resultar bastante limitados a ojos de los consumidores.

El empresario español piensa que con calidad y buen precio es siempre suficiente, sin embargo, en el mercado japonés resulta necesario mejorar la presentación y la promoción

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

de nuestros productos. La competitividad del mismo es extrema y para conseguir abrirse camino son necesarios un gran tesón y desarrollar grandes esfuerzos.

De esta forma existen ciertos aspectos relacionados con la presentación de los productos que deben tenerse muy en cuenta a la hora de ofrecer los productos porcinos en el mercado japonés. Estas condiciones son muy importantes y deben ser consideradas como un factor esencial en el resultado comercial del producto.

La presentación del producto, como ya se ha dicho, debe ser lo más higiénica posible y combinar, al mismo tiempo, una cierta elegancia acorde con la calidad del producto y el segmento al que se dirige.

El envasado es muy importante y debe demostrar que se trata de un producto que está en óptimas condiciones sanitarias e higiénicas. El tipo de envase está muy ligado al mercado y al segmento al que se dirige y es un factor de competitividad muy importante. De esta forma debe evitarse la presencia de cualquier tipo de manchas o desperfectos, en el momento de su presentación al consumidor, para lo cual no deben escatimarse recursos en la prevención de posibles caídas o deterioros durante el periodo transporte de las mercancías.

El etiquetado debe estar igualmente en perfectas condiciones, evitándose en las mismas rasgaduras, roturas o la imposibilidad de lectura de alguna de sus partes (fecha de caducidad especialmente). Un mal etiquetado dará una mala impresión del producto y no logrará ganarse la confianza del consumidor. Se recomienda hablar con el importador del etiquetado.

No se debe utilizar un etiquetado ambiguo, por ejemplo, por ley, no se admiten calificativos o mensajes que puedan inducir a los consumidores unas propiedades determinadas del producto, si estas no van certificadas. Tal es el caso de palabras como "natural".

En este sentido, lo que se espera a corto plazo de los productos españoles es un mayor cuidado del detalle en la presentación, algo que debe producirse desde el diseño del empaquetado hasta el más mínimo detalle, del producto.

# V. ANEXOS

## 1. INFORMES DE FERIAS

### 1.1. Foodex Japan

Se trata de la feria de alimentación más importante de Asia y se celebra anualmente en Japón desde 1976. Este año por tanto se celebró su 30ª edición reuniendo a profesionales del sector alimentario de toda los rincones del mundo. Para más información por favor visite su página de internet: <http://www.jma.or.jp/FOODEX>

Ficha técnica de la Oficina Comercial de la feria FOODEX 2005.

Fecha: 8-11 de marzo de 2005

Periodicidad: Anual

Lugar: Makuhari Messe, Hall 1 - 8 (Chiba, Japón)

Organizador: Japan Management Association    Japan Hotel Association  
Japan Ryokan (inns) Association    Japan Tourist Hotel Association  
Japan Restaurant Association    Japan Tourism Facilities Association

Sponsors: Ministry of Foreign Affairs    Ministry of Land, Infrastructure and Transport  
Ministry of Health    Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries  
La Provincia de Chiba    Ayuntamiento de Chiba  
Japan External Trade Organization (JETRO)

Número de expositores: 2.262 empresas

Empresas Japonesas: 664

Empresas extranjeras: 1598 procedentes de 76 países y regiones

Principales pabellones nacionales: Italia, EE.UU., Corea, España, Francia, Tailandia, China, Taiwan, México, Australia.

Número de visitantes: 92.442

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Pabellón oficial de España**

Superficie: 1230 m<sup>2</sup>

Expositores: 81 empresas (incluyendo Extenda, Prodeca y Junta de Extremadura)

Sectores Principales: aceite de oliva, vino, conservas, jamón, patés y frutos secos.

Otra representación española: Excal (22 empresas) y 2 empresas independientes.

### **Datos de la próxima edición**

Fecha: del 14 al 17 de marzo 2006

Lugar: Makuhari Messe (Nippon Convention Center)

### **1.2. Gourmet Trade Fair**

La Gourmet Trade Fair es una feria de productos de gourmet, organizada por la Oficina Comercial española en Japón en colaboración con distintas Cámaras de Comercio e Industria de España.

Su origen se debe al creciente interés mostrado por parte de los profesionales japoneses hacia los productos españoles de gourmet, que puso de manifiesto la necesidad de organizar una feria monográfica sobre estos en España.

Para información relativa a la misma dirigirse a buzón oficial de la Oficina Comercial (tokio@mcx.es).

Ficha técnica preliminar sobre la GTF 2005:

Fecha: 14-15 de septiembre 2005.

Periodicidad: Anual

Lugar: Hotel New Otani Tokio

Cámaras organizadoras: A Coruña, Barcelona, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Madrid, Murcia y Navarra

Número de expositores: 55 empresas

Sectores presentados: Vino, aceite de oliva, embutidos, conservas vegetales, (2005) conservas de pescado, confitería, queso, vinagre, etc.

Número de visitantes: 793 personas (2005)

Por sector: Importadores, Mayoristas y tradings: 296  
(2005) Hoteles / Restaurantes: 251  
Grandes Almacenes y tiendas gourmet: 67  
Prensa y otros: 131  
Fabricantes: 48

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **1.3. International Food and Beverage Exhibition (Inter-Food Osaka 2006)**

Feria especializada en la industria de la alimentación, distribución y servicios para hostelería y restauración. Entre la oferta expositiva se cuenta con todo tipo de productos alimenticios: frutas y verduras, carne y productos cárnicos procesados, pescado y marisco, productos de pasta, alimentos congelados, alimentos enlatados y embotellados, alimentos dietéticos, especias y condimentos, dulces y postres, vinos y licores, cerveza, bebidas alcohólicas, etc.

Fechas: Septiembre 2006  
Periodicidad: Feria Bianaual  
Lugar: Mydome, Osaka.  
Organizador: Japan Management Association, Kansai Region Headquarters.  
Osaka Kokusai Bldg. 28F, 2-3-13 Azuchi-machi,  
Chuo-Ku. Osaka 541.  
Tel: +81-6-6261-7151  
Fax: +81-6-6261-5852  
Web: [www.jma.or.jp/info](http://www.jma.or.jp/info)

### **1.4. Japan Meat Industry Fair**

Única feria de carácter internacional celebrada en Japón, especializada en carne fresca y sus derivados, especialmente carne procesada, maquinaria, equipamiento y materiales para la industria cárnica.

Fechas: 2-4 de Noviembre de 2005  
Periodicidad: Feria anual.  
Lugar: Tokio Big Sight  
Organizador: Japan Meat Industry Fair 2005 Committee.  
Nakao Bldg. 6F, 4-12-16, Nihombashi Honcho,  
Chuo-ku, Tokyo 103-0023.  
Tel: +81-3-3663-2011  
Fax: +81-3-3663-2015  
Web: <http://www.shokuniku.co.jp>  
Número de expositores: 110 empresas (2004)  
Empresas Japonesas: 91  
Empresas extranjeras: 19

### **2. LISTADO DE DIRECCIONES DE INTERÉS**

#### **2.1. Importadores de Productos Cárnicos**

##### **Arcane Ltd.**

Keihin 5F 4-9-8, Tokai, Ota-ku, Tokyo 143-0001

Tel: 3-3799-0311 Fax: 3-3799-0313

##### **L'ecruse**

Suzusho Bldg.23, Araki-cho

Shinjuku-ku, Tokyo 160-0007

Tel:03-3225-8481 Fax:03-3225-8482

E-mail: [lecruse@bc.wakwak.com](mailto:lecruse@bc.wakwak.com)

##### **Inoue Corporation**

6-30-1-208, Okusawa, Setagaya-ku, Tokyo 158-0083

Tel: 3-3704-9193 Fax: 3-3704-9193

E-mail: [inoue.corp@mx1.ttcn.ne.jp](mailto:inoue.corp@mx1.ttcn.ne.jp)

##### **Shiraimatsu Pharmaceutical Co., Ltd.**

###### **Foods Section**

4-8-14-5F, Nihonbashi-honcho, Chuo-ku, Tokyo 103-0023

Tel: 3-3271-8313 Fax: 3-3271-8466

[watanabe@shiraimatsu.com](mailto:watanabe@shiraimatsu.com)

##### **Suzusho Ltd**

23 Araki-cho, Shinjuku-ku, Tokyo 160-0007

Tel: 3-3225-1167 Fax: 3-3225-5520

E-mail: [gaikoku@suzusho.co.jp](mailto:gaikoku@suzusho.co.jp)

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Top Trading Co., (Far East) Ltd**

Kyoei Ponpian Bldg,  
3-6-3-chome, Iwamotocho, Chiyoda-ku,  
Tokyo 101-0032  
Tel.03-5821-1180 Fax.03-5821-1197  
E-mail: S.Shindo@toptrading.co.jp

### **DF Sho-ei Co., Ltd.**

11-7-4F, Nihonbashi-kobunacho, Chuo-ku, Tokyo 103-0024  
Tel: 3-3662-2795 Fax: 3-3664-4188  
E-mail : [spain-bunka@df-shoei.co.jp](mailto:spain-bunka@df-shoei.co.jp)

### **Shinpoh Foods co., Ltd**

1-20-20, Ohmori, Honcho Ohtaku,  
Tokyo  
Tel.03-5763-2411 Fax.03- 5763-2420  
[Suzuki.t@shinpoh.com](mailto:Suzuki.t@shinpoh.com)

### **Yonekyu Co. Ltd**

1259, Okanomiya, Terabayashi,  
Numazu, Shizuoka 410-8530  
Tel 0559-29-2974 Fax 0559-26-1594  
E-mail: [c2@yonekyu.co.jp](mailto:c2@yonekyu.co.jp)

### **Fujiya Co., Ltd**

12-42, Shin Kiba 4-chome, Koto-ku  
Tokyo 136-0082  
Tel. 03-3522-2211 Fax:03-3522-2214

### **Zas**

Citta-Bldg. 1-1-8 Tsukushima  
Chuo-ku, Tokyo 104-0052  
Tel:03-3536-6031 Fax: 03-3536-6208  
E-mail: [yikeda@spainclub.jp](mailto:yikeda@spainclub.jp)

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Fytsu Japan Co., Ltd**

4F, 3-21-2, Motohamacho, Naka-ku,  
Yokohama, Kanagawa 231-0004  
Tel: 045-222-8271 Fax: 045-222-8850  
E-mail: [fytsujapan@iso-hama.co.jp](mailto:fytsujapan@iso-hama.co.jp)

### **Kodama Co., Ltd**

1-3-9, keihinjima, Ota-ku,  
Tokyo 143-0003  
Tel: 03-5755-2311 Fax:03-5755-2912  
E-mail: [sinji.kasai@kodama-ltd.co.jp](mailto:sinji.kasai@kodama-ltd.co.jp)

### **Hoei Bussan Co., Ltd**

Kinishimoto Bldg. 1-21-1 Shibadaimon  
Minato-ku, Tokyo 105-0012  
Tel: 03-3435-8151 Fax: 03-3435-8150  
[tsunoda@hoei-bsn.co.jp](mailto:tsunoda@hoei-bsn.co.jp)

### **Asahi Grant Co., Ltd**

Takashe-cho 21-1  
Funabashi-shi, Chiba 273-0014  
Tel: 047-495-3640 Fax: 047 433 3210  
E-mail: [agkk-yuk@wa2.so-net.ne.jp](mailto:agkk-yuk@wa2.so-net.ne.jp)

### **Iberia Trading Co. Ltd**

1-3-5-204, Setagayaku.,Tokyo157-0073  
Tel: 03-3416-4433 Fax: 03-3416-430  
E-mail: [iberiatrading@mte.bifglobe.ne.jp](mailto:iberiatrading@mte.bifglobe.ne.jp)

### **Ito ham Co., Ltd**

4-27. takahata-cho, Nishinomiya city  
Hyogo 663-8586  
Tel: 0798-64-8600 Fax: 0798-66-1349  
E-mai: [lkentaro.nagatomo@itoham.co.jp](mailto:lkentaro.nagatomo@itoham.co.jp)

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Iberian Co., Ltd**

2-2-27, Metoku Hongo, Nagoya city

Aichi

Tel: 052-774-7518 Fax:052-831-7161

E-mail: [ph-san-venancio@mue.biglobe.ne.jp](mailto:ph-san-venancio@mue.biglobe.ne.jp)

### **Kyodo International Co., Ltd**

Kishimoto Bldg. 11F, 2-2-1, Marunouchi, Chiyoda-ku

Tokyo 100-0005

Tel: 044-866-5975 Fax: 044-854-1975

E-mail: [sakuraoka@kyodo-inc.co.jp](mailto:sakuraoka@kyodo-inc.co.jp)

### **Japan Food Co., Ltd**

Dai Bldg. 7F, 3-11-36 Mita, Minato-ku

Tokyo 108-0073

Tel: 03-5441-8520 Fax: 03-5441-8525

E-mail: [o.tomiya@nipponham.co.jp](mailto:o.tomiya@nipponham.co.jp)

### **Diamond Star Co., Ltd**

Kishimoto Bldg. 11F

2-2-1, Marunouchi, Chiyoda-ku

Tokyo 100-0005

Tel: 03-3213-0217 Fax: 03-3213-0006

E-mail: [s.hosokai@diamondstar.co.jp](mailto:s.hosokai@diamondstar.co.jp)

### **T.I. Trading Co., Ltd**

2-12-1, Kamiya, Kita-ku

Tokyo 115-0043

Tel: 03-5249-5912

E-mail: [eigyobu@ti-trd.com](mailto:eigyobu@ti-trd.com)

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Kaizan Limited**

306 Yamabukicho Shinjuku-ku  
Tokio 162-0801  
Tel: 03-5229-6516 Fax. 03-5229-6517  
E-mail: [sasaki@kaizan.co.jp](mailto:sasaki@kaizan.co.jp)

### **Diverse**

2-22-5, Higashi Azabu  
Minato-ku, Tokyo 106-0044  
Tel: 03-3586-8183 Fax.03-3586-8183  
E-mail: [info@diverse.co.jp](mailto:info@diverse.co.jp)

### **French F&B Japan, Co., Ltd**

1-19-17, Ebara, Shinagawa-ku  
Tokyo 142-0063  
Tel: 03-5498-6321 Fax: 03-5498-6320  
E-mail: [info@f-b.co.jp](mailto:info@f-b.co.jp)

### **Koinuma Co., Ltd**

2-1-8-1F, Miyoshi, Shinjuku-ku  
Tokyo 1530-0022  
Tel: 03-5245-8569 Fax: 03-5245-8580

### **Fructus Management Co.**

Aoyama Palacio Tower 11F, Kita Aoyama 3-6-7  
Minato-ku, Tokyo 107-0061  
Tel: 03 5778-5927 Fax: 03 5778 5928  
e-mail: [rvillalba@fructusmanagement.com](mailto:rvillalba@fructusmanagement.com)

### **Odex Japan Co., Ltd**

4-1-22, Takanawa  
Minato-ku, Tokyo108-0074  
Tel: 03-3445-6895 Fax:03-3445-6288

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Gifu First Food Co.,**

1-8-17, Mae yi shiki, Gifu -shi

Gifu-ken 500-8232

Tel: 058-248-2939 Fax: 058-248-2930

e-mail: [nabe-nabe@gifu-ffd.com](mailto:nabe-nabe@gifu-ffd.com)

URL. <http://www.gifu-ffd.com>

### **Sumikin Bussan Corporation**

5-27, Akasaka, 8-chome

Minato-ku, Tokyo 107-8527

Tel: 03-5412-5083 Fax: 03-5412-5181

e-mail: [kawanishih@gw.sumikinbussan.com](mailto:kawanishih@gw.sumikinbussan.com)

### **2.2. Otras Direcciones de Interés**

#### **Oficina Económica y Comercial de España en Tokio**

3F. 1-3-29, Roppongi, Minato-ku, TOKIO 106-0032

e-mail: [tokio@mcx.es](mailto:tokio@mcx.es) <http://www.mcx.es/tokio>

TEL: 03-5575-0431 FAX: 03-5575-6431

#### **Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries**

Food Safety and Consumers Affairs Bureau, Labelling and Standards Division

1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, TOKIO 100-0013

TEL: 03-3502-8111 FAX: 03-3502-0594 <http://www.maff.go.jp>

#### **Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries**

International Affairs Department, International Trade and Tariff Division

1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, TOKIO 100-0013

TEL: 03-3502-8111 FAX: 03-3502-8084

#### **Ministry of Health, Labour and Welfare**

Pharmaceutical and Food Safety Bureau, Department of Food Safety, Office of Imported Food Safety

3-3-2 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, TOKIO 100-0013

TEL: 03-5253-1111 FAX: 03-3503-7964 <http://www.mhlw.go.jp>

#### **Japan Dairy Products Association**

1-14-19 Kudan-Kita, Chiyoda-ku, TOKIO 102-0073

TEL: 03-3264-4131 FAX: 03-3264-4139

#### **JETRO (Japan External Trade Organization)**

2-5, Toranomon 2-chome, Minato-ku, Tokyo 105-8466

TEL: 03-3582-5511 FAX: 03-3587-0219 <http://www.jetro.go.jp>

### 3. DOCUMENTOS DE INTERÉS

#### 3.1. Protocolo para la exportación de productos cárnicos porcinos a Japón

**Animal health requirements for meat and viscera derived from pigs and sausages, ham and bacon made from the said meat and viscera as raw materials to be exported to Japan from Spain**

#### **Animal health requirements**

Animal health requirements for the exported pig meat, etc. to Japan from Spain are as follows.

#### **(Definitions)**

For the purpose of the animal health requirement;

*"the meat, etc."*

means meat and viscera derived from cloven-hoofed animals and such meat products made from the said meat and viscera as sausages, ham and bacon etc.

*"the slaughtered pigs"*

means pigs (including the boar) which have been slaughtered for the production of the exported meat, etc. to Japan

*"the pig meat, etc. "*

means meat and viscera from pigs (including the boar) and products such as sausages, ham and bacon made from the said meat and viscera as raw materials

*"outbreak"*

means not only an appearance of clinical cases but also detection of an antigen or antibody specific to the disease

*"the exported pig meat, etc. to Japan"*

means pig meat, etc. to be exported to Japan from Spain

*"the designated facilities"*

means slaughterhouses, meat processing facilities and storage, etc. which are designated by the animal health authorities of Spain (or of the third free countries for Annex. 1.2. (2)) as the ones which meet the requirements in items from 1 to 4 in Annex 1. for handling the exported pig meat, etc. to Japan

*"the third free countries"*

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

means countries or regions approved by the Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries of Japan which can export the meat, etc. to Japan and listed in Annex 2

*"the Japanese animal health authorities"*

means Animal Health Division, Livestock Industry Department, Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries of Japan

### **(General requirements)**

1.

1. Spain has been free from Foot-and-mouth disease (FMD), Rinderpest, African swine fever (ASF) and Classical swine fever (CSF. Both in the domestic pigs and the wild pigs outbreak case.).
2. Vaccinations against FMD, Rinderpest, ASF and CSF as well as importation of cloven-hoofed animals, which have been vaccinated against any of these diseases are completely prohibited by laws of Spain.
3. The exported pig meat, etc. to Japan shall be produced and stored in the designated facilities.
4. The pigs (including the boar. The same is the following.) which have been slaughtered for the production of the exported pig meat, etc. to Japan shall have been born and raised only in Spain, or shall have met all of the requirements in the items from (1) to (4) in Annex 1.1.
5. The pig meat, etc. which have been used for the production of the exported pig meat, etc. to Japan shall have originated from the pigs which have been born and raised only in Spain, or shall have met all of the requirements in the items from (1) to (4) in Annex 1.2.
6. If pigs or pig meat, etc. are directly imported to Spain from the third free country in Annex 2.2. for the production of the exported pig meat, etc. to Japan, the said pigs and/or the pig meat, etc. shall fulfill all the requirements following items from (1) to (3) regard to CSF. The animal health authorities of Spain shall be responsible for certifying that the requirements are fulfilled.
  - (1) The third free country is free from CSF.
  - (2) Vaccination against CSF is prohibited in the third free country.
  - (3) Importation of pigs vaccinated against CSF is prohibited in the third free country.
7. The slaughtered pigs shall have been free from any evidence of infectious diseases as a result of ante- and post- mortem inspections conducted by the government veterinarians of Spain at the designated facilities.
8. The exported pig meat, etc. to Japan shall be handled in such ways as to keep it from being contaminated with any causative agents of animal infectious diseases until the shipment. Clean and sanitary wrappings and/or containers such as cardboard boxes shall be used to pack the exported pig meat, etc. to Japan.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

9. Casings derived from sheep or goats shall not be used for the production of exported pig meat, etc. In case of the casings for the production of exported pig meat etc. which have derived from cattle, should be originated only from the countries other than EU members countries, and from countries that have no indigenous case of Bovine Spongiform Encephalopathy, and have been handled only at the designated facilities (hereinafter referred to as "Casing handling facilities." The animal health authorities of Spain shall inform the Japanese animal health authorities of the name, address, registration number of the designated facilities in advance.) which are handling only the casings from the countries other than EU members countries, and from countries that have no indigenous case of Bovine Spongiform Encephalopathy.
10. The feeding of swill is prohibited in Spain, unless the swill has been treated to inactivate any CSF virus.

### **(Others)**

11. If exported pig meat, etc. to Japan are transported through third countries, the exported pig meat, etc. to Japan shall be put in a tight container. The container shall be sealed by the animal health authorities of Spain with the seal which can be apparently identified. The form of the seal shall have been approved in advance by the Japanese animal health authorities. In case the said seal is found to have been broken or dropped out, etc. at the time of inspection after arrival in Japan, the exported pig meat, etc. to Japan in question might be prohibited to be released into Japan.
12. In case of an outbreak of FMD, Rinderpest, ASF or CSF in Spain, the animal health authorities of Spain shall immediately suspend the shipment of the exported pig meat, etc. to Japan. The exported pig meat, etc. to Japan which is on the way to Japan might be prohibited to be released into Japan, except the one which bears definitely no epidemiological relation to the outbreak of the said diseases. The animal health authorities of Spain shall inform the Japanese animal health authorities of the outbreak as soon as possible and of any epidemiological development of the said disease.
13. If an outbreak of FMD, Rinderpest, ASF or CSF in the third free countries, the government authorities of Spain immediately have to suspend the shipment of the exported pig meat, etc. to Japan from the designated facilities which handle cloven-hoofed animal and meat, etc. imported from the said third free countries and officially inform the Japanese animal health authorities of the shipment suspension. The exported pig meat etc. to Japan which are on the way to Japan might be prohibited to be released into Japan, except the one which bears definitely no epidemiological relation to the occurrence of the said diseases.
14. The shipment of the exported pig meat, etc. to Japan in item 13 shall be allowed to be resumed either in case the Japanese animal health authorities have confirmed that the third free countries concerned are free from the said diseases, or in case the government authorities of Spain have stopped cloven-hoofed animals and the meat, etc. imported from the third free countries concerned from being

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

brought into the designated facilities and have informed the Japanese animal health authorities of the said suspension(those epidemiologically related to the occurrence of the said diseases shall not be allowed to be shipped anyway.).

15. The animal health authorities of Spain shall inform the Japanese animal health authorities of incidence of animal infectious diseases (including FMD, Rinderpest, ASF, CSF and BSE) by a monthly report or by other periodicals.
16. The animal health authorities of Spain shall keep the records of the name and address of the premises in which the slaughtered pigs for the production of the exported pig meat etc. have been raised in Spain. The record shall be provided upon request of the Japanese animal health authorities.
17. These animal health requirements shall be applicable the pig meat, etc. produced from the pigs slaughtered on and after 6 November 2002 when Spain regained the freedom of CSF according to the Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries of Japan. And in case of the pig meat, etc. from third free country, it is applied to the pig meat, etc. imported into Spain on and after the same day.

### **(Issue of inspection certificate)**

18. The animal health authorities of Spain shall be responsible for issuing on inspection certificate for the exported pig meat, etc. to Japan, stating the following items in detail in English;

- (1) Each requirement of items from 1, 2, 4 to 10 (in case the exported pig meat, etc. to Japan originates from the pigs and/or the pig meat, etc. directly imported to Spain from the third free countries, the name of third free countries and the requirements in items from 1-(1) to 1-(4) and /or 2-(1) to 2-(4) in Annex 1 should be also stated.)
- (2) Country of origin and animal species of origin (for Casing)
- (3) Name, address and registration number of the designated facilities (in case slaughtering, processing and storing, etc. have not been done at the same designated facilities, each of the facilities at which the exported pig meat, etc. to Japan have been handled shall be described on the certificate.) and Casing handling facilities.
- (4) Date of slaughter.
- (5) Date, authorities name and place of issue of the inspection certificate, and name and title of signer.
- (6) Identification number of the seal sealing up the container, etc. (in case the transporting container, etc. is sealed up with the seal according to item 11).

### **Annex 1.**

#### **Requirements for designated facilities**

1. Pigs which can be handled at the designated facilities shall have been born and raised only in Spain, or shall have been directly imported to Spain from the third free countries in Annex 2.2. meeting all of the following requirements in items from (1) to (4).
  - (1) The said pigs shall have been born and raised only in the third free countries.
  - (2) The said pigs shall have been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of export inspection conducted by the animal health authorities of the third free countries.
  - (3) The said pigs shall have been directly imported to Spain from the third free countries, and shall have been accompanied with the inspection certificate issued by the government authorities of the third free countries, and shall not have been transported through other countries than the third free countries concerned.
  - (4) The said animals shall have been free from any evidence of animal infectious disease as a result of import inspection conducted by the animal health authorities of Spain.
2. The pig meat, etc. which can be handled at the designated facilities, shall originate from the pigs which have been born and raised only in Spain, and shall have been handled only at the designated facilities in Spain, or shall have been directly imported to Spain from the third free countries in Annex 2.2. meeting all of the following requirements in the items from (1) to (4).
  - (1) The pig meat, etc. shall have been derived from the pigs which have been born and raised only in the third free countries.
  - (2) The pig meat, etc. shall have been derived from the pigs which have been free from any evidence of infectious diseases as a result of ante- and post-mortem inspection conducted by the official veterinarians of the third free countries at the designated facilities.
  - (3) The pig meat etc. shall have been directly imported to Spain from the third free countries without transiting through other countries than the said third free countries, and shall have been accompanied by the inspection certificate issued by the government authorities of the third free countries.
  - (4) The pig meat, etc. shall have been free from any evidence of animal infectious disease as a result of import inspection conducted by the animal health authorities of Spain, and shall have been directly carried into the designated facilities in Spain after the said inspection.
3. The species, quantities, production areas and date of handling as to pigs and the pig meat, etc. which have been handled at the designated facilities (in case of handling the ones imported from the third free countries, the name of country shall be also required.) shall be recorded on the original records. The original records shall be kept for at least two years at the designated facilities.

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

4. The animal health authorities of Spain shall inform the Japanese animal health authorities of the name, address and registration number of the designated facilities in advance.
5. The government veterinarians of Spain shall confirm by residence or periodic patrols that the designated facilities meet the requirements in items from 1 to 3. If the designated facilities do not meet the requirements in items from 1 to 3, the animal health authorities of Spain should immediately revoke the designation of the said facilities and should inform the Japanese animal health authorities of the name, etc. of the said facilities, and should suspend the shipment of the exported meat, etc. to Japan.

### **(On-site inspections conducted by animal quarantine officer of Japan)**

6. The animal quarantine officer of Japan is able to make on-site inspections of the designated facilities and to make investigation of the original records. When the said animal quarantine officer finds the fact that the present animal health requirements have not been met, the said animal quarantine officer can suspend the importation of the exported meat, etc. from the designated facilities.

### **Annex2.**

**The third free countries** (countries or regions specified in animal health requirements for meat and viscera etc, derived from cloven-hoofed animal)

1. The third free countries of cloven-hoofed animal and the meat, etc. (other than pig and pig meat, etc.) Norway, Hungary, Iceland, Canada (excluding Cervidae animals or deer meat, etc.), USA (continental part of America, the Hawaiian Islands and Guam only. excluding Cervidae animals or deer meat, etc.), Mexico, Belize, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panama, Dominican Republic, Chile, Northern-Mariana Islands, New Zealand, Vanuatu, New Caledonia, Australia, and EU countries (Finland, Sweden, Germany, Denmark, Italy (excluding Sardinia island), the Netherlands, Belgium, France, Austria, Spain and Ireland only. Cervidae animals or deer meat, etc. only)
2. The third free countries of the pigs and the pig meat, etc Finland, Sweden, Norway, Hungary, Denmark, Italy (excluding Sardinia island), the Netherlands, France (excluding the departments of Ardennes, Meuse, Meurthe-et-Moselle, Moselle and Bas-rhin), Austria (excluding the states of Burgenland, Niederösterreich and Wien), Spain, Ireland, Iceland, Canada, USA (continental part of America, the Hawaiian Islands and Guam only), Mexico (states of Sonora, Chihuahua and Yucatan only), Belize, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panama, Dominican Republic, Chile, Northern-Mariana Islands, New Zealand, Vanuatu, New Caledonia, Australia

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

### 3.2. Certificado de Inspección Animal para la Exportación de Porcino:



Ref.: ASE-403  
JC-03/04

REINO DE ESPAÑA

CERTIFICADO DE ORIGEN DE SANIDAD ANIMAL PARA LA CARNE Y VÍSCERAS DE CERDOS (1) Y EMBUTIDOS, JAMÓN Y BACON ELABORADOS CON DICHA CARNE Y VÍSCERAS EN ESPAÑA PARA SU EXPORTACIÓN A JAPÓN. /

CERTIFICATE OF ORIGIN OF ANIMAL HEALTH REQUIREMENTS FOR MEAT AND VISCERA DERIVED FROM PIGS (1) AND SAUSAGES, HAM AND BACON MADE FROM SUCH MEAT AND VISCERA AS RAW MATERIALS TO BE EXPORTED TO JAPAN FROM THE SPAIN.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.  
MINISTRY OF AGRICULTURE, FISHERIES AND FOOD

CERTIFICADO VETERINARIO Nº: .....

Nombre y dirección del expedidor./ Name and address of consignor: .....

Nombre y dirección del destinatario./ Name and address of consignee: .....

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| Descripción de las mercancías/<br>Description of the goods |  |  |  |  |
| País de origen /<br>Country of origin                      |  |  |  |  |
| Fecha (2) de sacrificio/<br>Date (2) of slaughter          |  |  |  |  |
| Fecha (2) de despiece /<br>Date (2) of cutting             |  |  |  |  |
| Fecha (2) de transformación /<br>Date (2) of processing    |  |  |  |  |
| Nº de piezas o bultos./<br>No. of pieces or packages       |  |  |  |  |
| Marcado de la expedición./<br>Shipping marks               |  |  |  |  |
| Peso bruto / Gross weight                                  |  |  |  |  |
| Peso neto / Net weight                                     |  |  |  |  |

(\*)Especie animal de las tripas (4)/  
(\*)Animal species of the casings (4): .....

(\*)País de origen de las tripas. /  
(\*)Country of origin of the casings: .....

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

Nombre, dirección y número de registro del (os) matadero (s)./

**Name, address and registration number of slaughterhouse(s) :** .....

.....

(\*)Nombre, dirección y número de registro de la (s) sala (s) despiece./

**(\*) Name, address and registration number of meat cutting plant(s):** .....

.....

(\*)Nombre, dirección y número de registro del (os) almacén (es) frigorífico (s)/

**(\*)Name, address and registration number of cold storage(s):** .....

.....

(\*)Nombre, dirección y número de registro de la (s) industria (s) transformadora (s) de carne./

**(\*)Name, address and registration number of processing plant (s):** .....

.....

(\*)Nombre, dirección y número de registro del centro de reenvasado/

**(\*)Name, address and registration number of rewrrapping centre:** .....

.....

(\*)Nombre, dirección y número de registro de la (s) industria (s) de manipulación de tripas /

**(\*)Name, address and registration number of casing handling facilities** .....

.....

Número de identificación del precinto del contenedor (\*)./

**Seal number of the seal fastening the container(\*):** .....

Yo, el abajo firmante Veterinario del Estado autorizado por el Gobierno español certifico que:

**I, the undersigned State Veterinary Surgeon licensed by the Spanish Government do hereby certify that:**

1. España está libre de Fiebre Aftosa, Peste Bovina, Peste Porcina Africana y Peste Porcina Clásica (tanto en porcino doméstico como salvaje). /  
**Spain has been free from Food-and-mouth disease (FMD), Rinderpest, African swine fever (ASF) and Classical swine fever (CSF. Both in the domestic pigs and the wild pigs outbreak case);**
2. La vacunación contra la Fiebre Aftosa, Peste Bovina, Peste Porcina Africana y Peste Porcina Clásica, así como la importación de animales de pezuña hendida que hayan sido vacunados contra alguna de estas enfermedades está absolutamente prohibida por las leyes españolas./  
**Vaccination against FMD, Rinderpest, ASF and CSF, as well as importation of cloven-hoofed animals which have been vaccinated against any of these diseases are completely prohibited by laws of the Spain.**
3. (\*)Los cerdos (1) sacrificados para producir la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) han nacido y se han criado en España exclusivamente /  
**The pigs (1) which have been slaughtered for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) have been born and raised only in Spain**

o/ or

(\*)Los cerdos (1) que fueron tratados en los establecimientos designados han sido importados por España directamente de los siguientes países terceros libres (6):/

**The pigs (1) which can be handled at the designated facilities have been directly imported into the Spain from the following third free countries (6):** .....

cumpliendo los siguientes requisitos/

**meeting all of the following requirements:**

- Los cerdos (1) han nacido y se han criado exclusivamente en los países terceros libres (6)./ **The pigs (1) have been born and raised only in the third free countries (6).**

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

- Los cerdos (1) están libres de todo signo de enfermedad animal infecciosa, según la inspección de exportación llevada a cabo por las autoridades de sanidad animal de los países terceros libres (6). /  
**The pigs (1) have been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of export inspection conducted by the animals health authorities of the third free countries (6).**
  - Los cerdos (1) han sido importados directamente por España de los países terceros libres (6) y acompañados del certificado de inspección emitido por las autoridades gubernamentales de los países terceros libres (6), y no han sido transportados por otros países distintos a los países terceros libres (6) en cuestión. /  
**The pigs (1) have been directly imported into Spain from the third free countries (6), and have been accompanied with the inspection certificate issued by the government authorities of the third free countries (6), and have not been transported through other countries than the third free countries (6) concerned.**
  - Los cerdos (1) estaban libres de cualquier signo de enfermedad infecciosa de los animales, como se desprende de la inspección de importación realizada por las autoridades de sanidad animal de España. /  
**The pigs (1) have been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of import inspection conducted by the animal health authorities of Spain.**
4. (\*)La carne, vísceras y productos elaborados con dicha carne y vísceras, objeto de exportación, a Japón, procede de cerdos (1) nacidos y criados en España /  
**(\*)The meat, viscera and meat products which has been used for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) originated from pigs (1) which have been born and raised only in Spain**
- o /or
- (\*)La carne, vísceras y productos cárnicos que se han empleado para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3), que puede ser manipulada en los establecimientos designados (5), ha sido tratada exclusivamente en dichos establecimientos en España, o ha sido importada directamente en España de los siguientes países terceros libres (6) : /  
**(\*)The meat, viscera and meat products which has been used for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) which can be handled at the designated facilities(5) , have been handled only at the said facilities in Spain, or have been directly imported into Spain from the following third free countries (6) :**
- .....
- , reuniendo todos los requisitos siguientes:/  
**, meeting all of following requirements:**
- La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3). procede de animales de cerdos (1) nacidos y criados exclusivamente en los países terceros libres (6). /  
**The exported pig meat, etc. to Japan (3) has been derived from pigs (1) which have been born and raised only in the third free countries (6).**
  - La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) procede de cerdos (1) considerados libres de cualquier signo de enfermedad infecciosa de los animales como se desprende de la inspección ante y post mortem efectuada por los veterinarios oficiales de los países terceros libres (6), en los establecimientos designados./  
**The the exported pig meat, etc. to Japan (3) has been derived from pigs (1) which have been free from any evidence of infectious diseases as a result of ante-and post -mortem inspection conducted by the government veterinarians of the third free countries (6) at the designated facilities.**
  - La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) ha sido importada directamente en España de los países terceros libres (6) y acompañada del certificado de inspección emitido por las autoridades en materia de sanidad animal de los países terceros libres (6), y no ha sido transportada por otros países distintos a los países terceros que nos ocupan./  
**The the exported pig meat, etc. to Japan (3) has been directly imported into Spain from the third free countries (6), and has been accompanied with the inspection certificate issued by the animal health authorities of the third free countries (6), and has not been transported through other countries than the third free countries (6) concerned.**
  - La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) está libre de cualquier signo de enfermedad infecciosa de los animales como demuestra la inspección de importación efectuada por las autoridades en materia de sanidad animal de España, y ha sido transportada directamente a los establecimientos designados en

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

---

España una vez realizada tal inspección./

**The the exported pig meat, etc. to Japan (3) has been free from any evidence of animal infectious diseases as a result of import inspection conducted by the animal health authorities of Spain, and has been directly carried into the designated facilities in Spain after the said inspection.**

5. En el caso de cerdos (1), carne de cerdo, etc., directamente importados en España procedentes de países terceros libres (6) para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3), los mencionados cerdos (1) y/o carne de cerdo, etc, cumplen los siguientes requisitos en relación con la PPC: /  
**If pigs (1) or pig meat, etc., are directly imported to Spain from third free countries (6) for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3), the said pigs (1) and/or the pig meat, etc. shall fulfil all the requirements following items regard to CSF:**
  - El tercer país libre o la zona está libre de peste porcina clásica. /  
**The third free country or zone is free from CSF.**
  - La vacunación frente a la peste porcina clásica está prohibida en el tercer país o zona libre. /  
**Vaccination against CSF is prohibited in the third free country or zone.**
  - La importación de cerdos (1) vacunados frente a la peste porcina clásica está prohibida en el tercer país libre o zona. /  
**Importation of pigs (1) vaccinated against CSF is prohibited in the third free country or zone**
6. Los animales sacrificados están libres de todo signo de enfermedad infecciosa según el resultado de las inspecciones ante y post mortem llevadas a cabo por los veterinarios oficiales de España en los establecimientos designados. /  
**The slaughtered animals have been free from any evidence of infectious diseases as a result of ante and post-mortem inspections conducted by the government veterinarians of Spain at the designated facilities:**
7. La carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) ha sido tratada de tal forma que se ha evitado que fuera contaminada con cualquier agente causal de las enfermedades infecciosas de los animales hasta su embarque. Se han utilizado envases limpios e higiénicos y contenedores tales como cajas de cartón para empaquetar la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3). /  
**The the exported pig meat, etc. to Japan (3) has been handled in such a way as to keep it from being contaminated with any causative agents of animal infectious diseases until the shipment. Clean and sanitary wrappings and or containers such as card board boxes have been used to pack the exported pig meat, etc. to Japan (3).**
8. Las tripas procedentes de las especies ovina o caprina no se emplearán, en ningún caso, para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón .En caso de que en la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón (3) se empleen tripas procedentes de vacuno deben proceder únicamente de países diferentes de los Estados Miembros de la UE, y de países que no tienen casos nativos de Encefalopatía Espongiforme Bovina, y han sido manipuladas sólo en los establecimientos autorizados (en lo sucesivo llamados "establecimientos de manipulación de tripas".  
**The casings derived from ovine or caprine animals shall not be used, in any case, for the production of the exported pig meat, etc. to Japan. In case of the casings for the production of the exported pig meat, etc. to Japan (3) which have derived from cattle should be originated only from the countries other than EU members countries, and from countries that have no indigenous case of Bovine Spongiform Encephalopathy, and have been handled only at the designated facilities (hereinafter referred to as "Casing handling facilities."**
9. La alimentación de los animales con desechos de cocina está prohibida en España, a no ser que los desechos hayan sido tratados para inactivar cualquier virus de la fiebre aftosa/  
**The feeding of swill is prohibited in Spain, unless the swill has been treated to inactivate any CSF virus**
10. Durante el proceso de inspección veterinaria antemortem y postmortem de los animales de los que deriva la carne no se ha encontrado evidencia alguna de enfermedades para las que la ley del país importador requiere que los animales estén libres. **Through the process of antemortem and postmortem veterinary inspection, no evidence has been found in the animals from which the meat was derived of diseases which the law of the importing country require the animals to be free from.**

## EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN

---

11. La carne y/o productos cárnicos descritos en el certificado fueron sacrificados y procesados según las condiciones sanitarias establecidas en las leyes y regulaciones de España que son equivalentes a las de Japón. **The meat and/or meat products described here in were slaughtered and processed under sanitary conditions in accordance with laws and regulations of Spain which are equivalent to laws and regulations of Japan.**

Hecho en / Done at ..... el/on ..... 20.....

.....  
Firma y cargo del veterinario oficial. **Signature and title of the veterinary official**

.....  
(Nombre en letras mayúsculas. **Name in block letters.**)

### NOTES / NOTAS

---

- (\*) **Cross out the inappropriate items.** / Táchese lo que no proceda.
- (1) "cerdos" se refiere a cerdos (incluyendo el jabalí) que ha sido sacrificado para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada a Japón. / **"pigs" means pigs (including the boar) slaughtered for the production of the exported meat, etc. to Japan.**
- (2) Especificar día, mes y año / **Specify day, month and year.**
- (3) "la carne de cerdo, etc. exportada al Japón" se refiere a la carne y vísceras procedentes de cerdos (incluyendo el jabalí), y productos tales como salchichas, jamón y bacon elaborados a partir de dicha carne o vísceras como materias primas, que son objeto de exportación a Japón desde España/ **"The exported pig meat, etc. to Japan" means meat and viscera from pigs (including the boar) and products such as sausages, ham and bacon made from the said meat and viscera as raw materials to be exported to Japan from Spain.**
- (4) Las tripas procedentes de las especies ovina o caprina no se emplearán, en ningún caso, para la producción de la carne de cerdo, etc. exportada al Japón / **The casings derived from ovine or caprine animals shall not be used, in any case, for the production of the exported pig meat, etc. to Japan.**
- (5) "establecimientos designados" se refiere a mataderos, industrias de elaboración y almacenamiento, etc., designadas por la autoridades sanitarias españolas ( o los países terceros libres) como aptas para la exportación a Japón. / **"the designated facilities" means slaughterhouses, meat processing facilities and storage, etc. which are designated by the animal health authorities of Spain (Or the third free countries) as the ones which meet the requirements for handling the exported pig meat, etc. to Japan.**
- (6) "países terceros libres" se refiere a los países aprobados por el Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Japón , que pueden exportar la carne, etc. a Japón. / **"the third free countries " means countries approved by the Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries of Japan which can export the meat, etc. to Japan.**

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **3.3. Agencias Japonesas Relacionadas con la Importación de Porcino**

#### **Información en general sobre carne fresca y congelada:**

Meat and Egg Division, Livestock Industry Department, Agricultural Production Bureau,  
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Tel: +81 (0)3 3502 8111 Fax: +81 (0)3 3503 2738 (directo)

[www.maff.go.jp](http://www.maff.go.jp)

#### **Información en general sobre la importación de carne fresca y congelada:**

Trade Control Policy Division, Trade and Economic Cooperation Bureau, and Trade  
Licensing Division, Trade and Economic Cooperation Bureau,

Ministry of Economy, Trade and Industry

Tel: +81 (0)3 3501 1511

[www.meti.go.jp](http://www.meti.go.jp)

#### **Información acerca de la Ley de Control de Enfermedades Infecciosas de Animales Domésticos (*Domestic Animal Infectious Diseases Control Law*):**

Animal Health and Animal Products Safety Division, Food Safety and Consumer Affairs  
Bureau,

Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Tel: +81 (0)3 3502 8111 Fax: +81 (0)3 3503 3385 (directo)

[www.maff.go.jp](http://www.maff.go.jp)

Planning and Coordination Division, Department of the Planning and Coordination,  
Animal Quarantine Service, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Tel: +81 (0)45 751 59211 Fax: +81 (0)45 753 3910 (directo)

[www.maff.aqs.go.jp](http://www.maff.aqs.go.jp)

Animal-Products Inspection Division, Department of the Quarantine Service,

Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Tel: +81 (0)45 201 9478 Fax: +81 (0)45 212 4623 (directo)

[www.maff.aqs.go.jp](http://www.maff.aqs.go.jp)

#### **Información acerca de la Ley de Higiene Alimenticia (*Food Sanitation Law*)**

Office of Imported Food Safety, Inspection and Safety Division, Department of Food  
Safety,

Pharmaceutical and Food Safety Bureau, Ministry of Health, Labour and Welfare

Tel: +81 (0)3 5253 1111 Fax: +81 (0)3 3503 7964 (directo)

[www.mhlw.go.jp](http://www.mhlw.go.jp)

## **EL MERCADO DE LA CARNE DE PORCINO EN JAPÓN**

---

### **Información acerca de la Ley JAS:**

Labeling and Standards Division, Food Safety and Consumer Affairs Bureau,  
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Tel: +81 (0)3 3502 8111 Fax: +81 (0)3 3502 0594 (directo)

[www.maff.go.jp](http://www.maff.go.jp)

### **Información acerca de la Ley de Medición (*Measurement Law*):**

Measurement and Intellectual Infrastructure Division, Industrial Science and  
Technology Policy and Environment Bureau, Ministry of Economy, Trade and Industry

Tel: +81 (0)3 3501 1511

[www.meti.go.jp](http://www.meti.go.jp)

### **Información acerca del Acta contra los beneficios no justificados y las representaciones engañosas (*Act Against Unjustifiable Premiums and Misleading Representations*):**

Consumer related Trade Division, Trade Practices Department, Fair Trade Commission  
of Japan

Tel: +81 (0)3 3581 5471 Fax: +81 (0)3 3581 1754 (directo)

[www.jftc.go.jp](http://www.jftc.go.jp)

### **Información acerca de la Ley para la promoción de la efectiva utilización de los recursos y la Ley de reciclado de envases y embalajes (*Law for the Promotion of Effective Utilization of Resources / Containers and Packing Recycling Law*)**

Recycling Promotion Division, Industrial Science and Technology Policy and Environment  
Bureau,

Ministry of Economy, Trade and Industry

Tel: +81 (0)3 3501 1511

[www.meti.go.jp](http://www.meti.go.jp)

Office of Recycling Promotion, Policy Planning Division, Waste Management and  
Recycling Department.,

Ministry of Environment

Tel: +81 (0)3 3581 3351 Fax: +81 (0)3 3593 8262 (directo)

[www.jftc.go.jp](http://www.jftc.go.jp)

Food Industry Environment Policy Office, Food Industry Policy Division, General Food  
Policy Bureau,

Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries

Tel: +81 (0)3 3502 8111 Fax: +81 (0)3 3508 2417 (directo)

[www.maff.go.jp](http://www.maff.go.jp)

### **4. BIBLIOGRAFÍA**

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TOKIO  
“Informe País: Japón”, Tokio.

JAPAN TARIFF ASSOCIATION (2004), “Japan Exports and Imports”. Publicado en la  
página web: <<http://www.kanzei.or.jp/>>, Tokio.

JAPAN'S LIVESTOCK INDUSTRY, NOW AND IN THE FUTURE (2003), Food and  
Agriculture Policy Research Center, Tokio

THE MEAT STATISTICS IN JAPAN (Abril 2005), Japan Meat Conference. Agricultural  
Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, Tokio

MARKETING GUIDEBOOK FOR MAJOR IMPORTED PRODUCTS 2004, Part 1, Series  
JETRO Books on-demand”. JETRO , Tokio